

Electromecánico		luminarias, tomacorriente, fuerza, etc - Coordinar con el jefe de Proyecto - Visará y sellará todas las páginas de los informes de avance del expediente técnico, expediente técnico final, planos, anexos, etc.	- Participar en uno (01) proyecto como ingeniero electricista/Especialista en Instalación Eléctricas - Contar con conocimientos en: AutoCAD, y Office
Ing. Civil / Ing. Sanitario	01	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIA - Elaboración de planos del diseño de la red interna de agua y desagüe - Elaboración de los cálculos, análisis y evaluación del diseño de la red interna de agua y desagüe - Coordinar con el jefe de Proyecto - Visará y sellará todas las páginas de los informes de avance del expediente técnico, expediente técnico final, planos, anexos, etc.	- Ingeniero titulado, colegiado y habilitado. - Experiencia laboral mínima tres (03) años en su profesión a partir de la colegiatura. - Participar en uno (01) proyecto como ingeniero sanitario/Especialista en Instalación Sanitaria - Contar con conocimientos en: Office, MS Project, AutoCAD
Ingeniero Electrónico	01	ESPECIALISTAS EN VIDEO VIGILANCIA - Realizará el diseño y planos de ubicación de las CCTV - Planos de Instalación de Cámaras, Gabinetes y estructuras. - Verificará posibles interferencias en el diseño, - Realizará los cálculos de procesamiento y almacenamiento - Coordinar con el Jefe de Proyecto - Visará y sellará todas las páginas de los informes de avance del expediente técnico, expediente técnico final, planos, anexos, etc.	- Ingeniero Electrónico titulado, colegiado y habilitado. - Experiencia laboral mínima tres (03) años en su profesión a partir de la colegiatura. - Experiencia específica como Ingeniero Electrónico en Video Vigilancia/CCTV mínimo uno (01) año. - Participar en uno (01) proyecto - Contar con capacitación en administración, instalación, configuración, soporte técnico e integración de CCTV, Video Wall y VMS). - Deberá contar con cursos redes IP para Seguridad Electrónica. - Deberá contar con cursos Programa de especialización – especialista en comunicaciones Ópticas.
Ing. Electrónico	01	ESPECIALISTAS EN COMUNICACIÓN/RADIOCOMUNICACIONES. - Realizará el diseño, dimensionamiento y planos de la red de fibra óptica (fibra óptica, postes, herraje y fijación). - Realizará el diseño de la red de cableado estructurado - Realizará el diseño y cálculo de la data center - Realizará el diseño y cálculo de la red de radio comunicación - Coordinar con el jefe de Proyecto - Visará y sellará todas las páginas de	- Ingeniero titulado, colegiado y habilitado. - Experiencia laboral mínima (0) años en su profesión a partir de la colegiatura . - Participar en uno (01) proyecto - Deberá contar con capacitación en administración, instalación, configuración, soporte técnico e integración de CCTV, Video Wall y VMS. - Deberá contar con cursos de Networking, redes inalámbricas y servidores, cableado estructurado.



		los informes de avance del estudio, del informe final, planos, anexos, etc.	
Arquitecto	01	ARQUITECTURA - Replanteo del diseño arquitectónico de la Central de Monitoreo y MID. - Homologación de la distribución con las otras especialidades. - Elaboración de la memoria técnica - Diseño y elaboración de planos de acabados y detalles - Elaboración de especificaciones técnicas. - Coordinar con jefe de Proyecto - Visará y sellará todas las páginas de los informes de avance del estudio, del informe final, planos, anexos, etc.	- Arquitecto titulado, colegiado y habilitado. - Experiencia laboral mínima tres (03) años en su profesión a partir de la colegiatura. - Participar en uno (01) proyecto - Deberá contar con cursos y/o programas de software office (Word, Excel, power point), ms project y otros programas relacionados al puesto.
Ing. Civil /	01	ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS - Elaborara el Presupuesto de la Obra (Costo Directo y Costo Indirecto). - Elaborara el Presupuesto de Gastos Generales - Elaboración de Formula Polinómica - Presenta los Análisis de Costos Unitarios, - Presupuesto por materiales, insumos y mano de obra. - Presenta sustento de planilla y planillas de metrados de todas las partidas presupuestadas. - Presentara el Cronograma Ejecución de Obra, Cronograma Valorizado, calendario de adquisición de materiales. - Coordinar con el jefe de Proyecto y cada profesional del equipo técnico para revisión de los avances del mismo. - Visará y sellará todas las páginas de los informes de avance del estudio, del informe final, planos, anexos, etc	- Ingeniero titulado, colegiado y habilitado. - Experiencia laboral mínima tres (03) años en su profesión a partir de la colegiatura - Participar como consultor en formulación de presupuesto en un (01) proyecto. - Deberá contar con diplomado en liquidación y valorizaciones en obras públicas. - Curso Especializados Ejecución y Control de Obras Públicas - Curso de Especialización Liquidación de Obra Públicas - Costos y Presupuestos con S10 - Gestión de Proyectos con MS Project.

Acreditación:

El Postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos:

- Copias simples de los contratos suscritos.
- Copias simples de las constancias de trabajo.



- Copias simples de los certificados de trabajo.
- Copias simples de las constancias de prestación de servicios profesionales.

Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).

7. OTROS CRITERIOS CONSIDERADOS POR LA ENTIDAD PÚBLICA

A continuación, se consideran otros criterios que debe cumplir la Empresa Privada o Consorcio para la ejecución del Proyecto.

1. Para la empresa Privada y Ejecutora: Declaración jurada de no tener impedimentos para contratar con el Estado, ni procesos judiciales en curso.
2. Para la empresa Privada y Ejecutora: deberá presentar declaración jurada de no tener ni haber tenido sanción con el Estado en los últimos dos (02) años.
3. Plazo para presentación de entregables del expediente técnico, el plazo máximo de presentación del expediente técnico es de 90 días calendario y se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción	Plazo de Ejecución	Plazo de Revisión (supervisor)	Plazo de absolución de observaciones	Aprobación
ENTREGABLE 1: Plan de Trabajo	5	2	2	1
ENTREGABLE 2: Diseños preliminar del proyecto	25	5	7	1
ENTREGABLE 3: Expediente técnico	43	10	10	5
Plazo Total Exp. Tec.	73	17		

Solo se considera el "Plazo de ejecución" y "Plazo de revisión" para la contabilizar el plazo de ejecución del expediente técnico.

Los Plazos indicados son en días calendario.

4. La presentación de los entregables y expediente técnico se realizará mediante una carta sellada y firmada por el representante legal del Ejecutor, que deberá ser dirigida a la unidad ejecutora: adjuntado a la carta deberá presentarse el expediente técnico en forma física y digital un (01) juego en original para la revisión por parte del Supervisor, luego de la absolución de las observaciones al expediente técnico, el ejecutor deberá presentar en versión digital y física, dos (02) originales y dos (02) copias todos debidamente firmados por los profesionales responsables y el jefe del proyecto.



5. Recursos y Facilidades provistos por la entidad: La entidad pública proporcionará a la empresa privada
 - a. Copia del estudio de Pre Inversión,
 - b. Saneamiento físico legal presentado a Registro Públicos de los terrenos donde se desarrollará el proyecto.
6. Consideraciones para el expediente técnico:
 - a. La formulación del expediente técnico solo deberá realizarse luego de buscar optimizar los servicios a intervenir a través de medidas de gestión.
 - b. El desarrollo del expediente técnico deberá basarse en información obtenida de las visitas de campo y complementarios con información secundaria.
 - c. El expediente técnico será sellado y firmado todas las hojas, por los profesionales responsables en su elaboración.
7. Obligaciones y responsabilidades de la Empresa privada/ejecutor:
 - a. Coordinar Permanentemente con el área respectiva durante el desarrollo del expediente técnico.
 - b. Cumplir con los plazos de presentación de los entregables y expediente técnico final.
 - c. Contar el personal profesional, personal técnico, equipo, movilidad, software y oficinas adecuadas para la ejecución del expediente técnico
 - d. Planeamiento, programación y conducción de los estudios básicos, diseños y por la calidad técnica de todos los estudios que deberá que deberá ser ejecutados cumpliendo los estándares actuales de diseño en todas las especialidades del estudio.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3.3.2.1. COMPONENTE 1: ADECUADA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO PARA EL COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y MONITOREO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, PERIFONEO Y BOTÓN DE PÁNICO.

3.3.2.1.1. ACCIÓN 01: ADECUADA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO PARA EL COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y MONITOREO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, PERIFONEO Y BOTÓN DE PÁNICO.

1. Construcción de 01 Centro de Comando, Comunicación, Cómputo y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana ubicado en el Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto.

1.1. Localización del proyecto

1.1.1. Ubicación

Dirección	:	Jr. Napo s/n, Lote 20 (Frente a la Plaza de Armas de Iquitos)
Sector	:	15
Distrito	:	Iquitos
Provincia	:	Maynas
Región	:	Loreto

Figura 43. Ubicación del Centro de Comando, Comunicación, Cómputo y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana





Fuente: Elaboración del equipo formulador

Figura 44. Terreno del Centro de Comando, Comunicación, Cómputo y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana



Fuente: Elaboración del equipo formulador



1.1.2. Perímetros y Linderos

Es el lote N° 20 de la municipalidad regional que se encuentra contiguo a:

- Por el frente con el Calle Jr. Napo 27.43 ml
- Por la derecha con Mi Banco 25.92 ml
- Por la izquierda con el Hotel Hilton 25.89 ml
- Por el fondo con Lote 18 27.18 ml

1.2. El terreno

Se edificará en un terreno de forma rectangular, el cual cuenta con un área total de 706.88 m² (Lote 20). Está conformado por el frente en línea recta de un (01) tramo que mide veintisiete punto cuarenta y tres metros lineales (27.43 ml) y colinda con el Jirón Napo, por la derecha en ángulo de noventa y dos grados (92°) de un (01) tramo que mide veinticinco punto noventa y dos metros lineales (25.92 ml) y colinda con Mi Banco, por la izquierda en ángulo de ochenta y ocho grados (88°) de un (01) tramo que mide veinticinco punto ochenta y nueve metros lineales (25.89 ml) y colinda con el Hotel Double Tree Ey.Hilton y por el Fondo en un ángulo de noventa y dos grados (92°) de un (01) tramo que mide veintisiete punto dieciocho metros lineales (27.18 ml) y colinda con Propiedad de terceros. Actualmente el terreno es usado por los pobladores como mercado de artesanías.

Tabla 96. Área del terreno

Área del terreno	
Área total	706.88 m ²
Perímetro	106.42 ml

Fuente: Elaboración del equipo formulador

1.3. Acceso

Las vías cercanas de acceso al proyecto son:

- Jirón Napo
- Jirón Antonio Raymondi
- Jirón Arica

Las vías principales cercanas son:

- Jr. Putumayo
- Jr. Huallaga

1.4. Documentos Legales

Se solicitó a través de cartas al Gobierno Regional de Loreto. (Ver Anexos)

1.5. Requerimiento

La Construcción del Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana consta de tres niveles, albergará equipos de tecnológicos con la consigna de brindar



una mejor atención al público en caso de emergencias o algún hecho delictivo a través del monitoreo de cámaras y atención de llamadas en los diferentes ambientes diseñados para dichas actividades y su respectivo equipamiento.

1.6. Población beneficiaria

Una vez culminada la ejecución de la obra, los beneficiarios inmediatos serán los pobladores del distrito de Iquitos. Contará con una infraestructura moderna que tendrá entre sus principales ambientes una sala de monitoreo para visualización de las cámaras de video vigilancia con un aforo de veinticuatro operadores, sala de llamadas donde se atenderán las llamadas telefónicas de ocurrencias con una capacidad para 6 teleoperadores, beneficiará a 413 556 habitantes pertenecientes a los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista.

Tabla 97. Proyección de población beneficiaria

Distrito	Número de habitantes
Iquitos	146 853
Belén	64 488
San Juan Bautista	127 005
Punchana	75 210

Fuente: Elaboración del Equipo Formador, según censo 2017

1.7. Descripción del proyecto

1.7.1. Premisas de diseño

Los criterios de diseño deberán respetar las normas vigentes indicadas en el Reglamento Nacional de Edificaciones.

- Norma A.010 Condiciones generales de Diseño
- Norma A.080 Oficinas
- Norma A.090 Servicios Comunes

Así mismo se tomará en cuenta los criterios de antropometría universal.

Es nuestro objetivo también que todas las actividades a realizar dentro de las instalaciones tengan un soporte arquitectónico claro, sencillo y limpio. Así mismo, los espacios diseñados para desarrollar actividades se tiene la consigna de que el usuario pueda sentir los conceptos de orden, armonía y modernidad para un óptimo desempeño de sus funciones y necesidades.

La accesibilidad universal es fundamental en el mundo actual, es por ello que se diseñará considerando a las personas con discapacidad, quienes se integrarán en favor del servicio de video vigilancia de la Gerencia Regional de Seguridad Ciudadana, promoviendo de esta forma una cultura de inclusión, por tal



motivo se ha considerado rampas de acceso en los ingresos al edificio y áreas que presentan variaciones menores de cambio de nivel, así como un elevador para el desplazamiento vertical entre pisos, pasillos amplios, servicios higiénicos para discapacitados con todo los accesorios necesarios y puertas con dimensiones mínimas requeridas.

Las luminarias por proponer en la edificación deberán de considerar factores funcionales y de efecto psicológico; otros factores a considerar en el diseño lumínico es el asoleamiento, de igual manera se respetará los lúmenes mínimos indicados en el reglamento nacional de edificaciones, para brindar en ambientes interiores y exteriores confort visual, confort lumínico y térmico.

Se deberá considerar las características del entorno inmediato, condiciones climatológicas y las necesidades del personal del centro de comando, control, comunicación y monitoreo para prestar un adecuado servicio a la población. Adicional se deberá de considerar en el proyecto la topografía, morfología del terreno, dirección del viento, nivel pluvial en épocas de lluvias, asoleamiento, así como el uso de los espacios abiertos para aprovechar la iluminación y ventilación natural.

1.7.2. Arquitectura

El predio está ubicado al frente de la plaza de Armas de Iquitos en un terreno de 706.88 m², contará con tres niveles más azotea, donde estarán distribuidos los ambientes según las necesidades requeridas por el cliente.

La zonificación se plantea de la siguiente manera:

En el primer nivel tendremos el ingreso principal, recepción, atención al ciudadano, lockers mixto, séptico de limpieza y hall de acceso al siguiente nivel, depósito, servicio higiénico para hombres (1 inodoro y 1 lavamanos), servicio higiénico para discapacitados / Mujeres (1 urinario, 1 inodoro y 1 lavamanos), séptico de limpieza, ducto 1, ducto 2, subestación, cuarto de bombas, cisterna, área de usos múltiples, zona de tableros, Escalera (Salida rápida).

- **Primer Nivel – Zona de Servicios al Ciudadano**, la cual se encarga de proporcionar información al ciudadano.
- **Primer Nivel – Zona de Servicios**, esta acoge todas las áreas que prestan servicio de limpieza, higiene personal, mantenimiento y almacenaje.
- **Primer Nivel – Zona de Servicios complementarios**, esta acoge todos los ambientes que permiten de abastecimiento energético y fluvial en el edificio.

Al segundo nivel tendremos Sala de monitoreo, Sala operativa 1, Sala operativa 2, Oficina de jefe de área, Oficina 1, Oficina 2, Oficina 3, Oficina 4, Zona de tableros, Sala de usos múltiples, Zona administrativa, Sala de servidores, Servicios higiénico para hombres (2 urinarios, 2 inodoros y 2 lavamanos), Servicios higiénico para mujeres (3 urinarios y 3 lavamanos), Séptico de limpieza, Almacén y Comedor.

- **Segundo Nivel – Zona Administrativa**, es la que se encarga de administrar todo el inmueble y alojar a las diferentes entidades prestadoras de servicio.



- **Segundo Nivel – Zona de Operaciones**, en la cual se encargarán de realizar actividades de Monitoreo, visualización de cámaras pertenecientes al proyecto, recepción de llamadas de emergencia y logística.
- **Segundo Nivel – Zona de Servicios**, esta acoge todas las áreas que prestan el servicio de limpieza, higiene personal, almacenaje, recreación y consumo de alimentos.

En el tercer nivel tendremos Sala de crisis, Oficina Operativa 2, Zona de tableros, Oficina Principal con baño privado, Oficina del gobernador con baño privado, Terraza, Secretaria, Almacén, Servicios higiénico para hombres (1 urinario, 1 inodoro y 1 lavamanos), Servicio higiénico para mujeres (1 inodoro y 1 lavamanos), Séptico de limpieza y Zona de equipos.

- **Tercer Nivel – Zona Privada**, como su nombre lo indica, es un área donde ingresará personal de alto mando, las cuales toman decisiones en caso de presentarse alguna emergencia en la región.
- **Tercer Nivel – Zona Operativa**, en la cual se encargarán de realizar actividades de Monitoreo y logística.
- **Tercer Nivel – Zona de servicios**, esta acoge todas las áreas que prestan servicio de limpieza, higiene personal y consumo de alimentos.

En la azotea se encontrará la zona de equipos, Zona de tanques, accesos de los ductos 1 y 2.

- **Azotea – Zona de Servicios**, esta acoge todas las áreas donde estarán los equipos de aire acondicionado.

Las escaleras y el elevador permitirán la accesibilidad entre los tres niveles incluyendo la azotea.

- **Acceso Vertical**, esta área se encuentra las escaleras, elevador y escalera de gato que nos permiten trasladarnos entre los distintos niveles.

1.7.2.1. Programa Arquitectónico

Tabla 98. Cuadro de áreas y aforo del Centro de Comando, Control, comunicación y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Iquitos

CENTRO DE COMANDO CONTROL, COMUNICACIÓN Y MONITOREO DEL DISTRITO DE IQUITOS		
PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN SERENAZGO DE MAYNAS, PUNCHANA, BELEN Y SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE IQUITOS DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO"		
NORMA: RNE A.080 OFICINAS ART. 6 AFORO		
NORMA: RNE A.130 SISTEMAS DE EVACUACION ART. 2		
NIVEL - AMBIENTES	Norma A.080	Norma A.130
	Área Parcial m²/ 9.5	Por mobiliario



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024--GORELORETO-LEY 29230 PRIMERA CONVOCATORIA

PRIMER NIVEL	696.39	m² / 9.5	índice	Cant.	Permanente	
Ingreso	77.97	73	—	—	—	
Recepción	49.28		1silla/pers	2	1	
Atención al usuario	13.33		1silla/pers	3	1	
Almacén	8.54					
Lockers Hombres	5.47		1silla/pers	1	1	
Lockers Mujeres	5.58					
Séptico de limpieza	3.15		—	—	—	
Hall de escalera	26.96		—	—	—	
Deposito	8.91		—	—	—	
Séptico de limpieza	3.31		—	—	—	
S.H. Hombres	16.26		1 urinario, 1 inodoro, 1 lavamanos	—	—	
S.H. Mujeres	16.27		1 inodoro, 1 lavamanos	—	—	
S.H. Discapacitados 1	5.97		1 inodoro, 1 lavamanos			
S.H. Hombres Individual	3.42		1 urinario, 1 inodoro, 1 lavamanos	—	—	
S.H. Mujeres Individual	3.42		1 inodoro, 1 lavamanos	—	—	
S.H. Discapacitados 2	6.42		1 inodoro, 1 lavamanos			
Subestación	14.87		—	—	—	
Transformador	15.33					
Cisterna	9.13		—	—	—	
Área de usos múltiples	246.64		—	—	—	
Ducto 1	5.10		—	—	—	
Zona de tableros	5.63		—	—	—	
Escalera	11.65		—	—	—	
Jardín	25.31		—	—	—	
Vereda	46.85		—	—	—	
rampa	7.50		—	—	—	
Muros	54.12		—	—	—	
NIVEL - AMBIENTES	Norma A.080		Norma A.130			
	Área Parcial m²/ 9.5		Por mobiliario			



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024--GORELORETO-LEY 29230 PRIMERA CONVOCATORIA

SEGUNDO NIVEL	610.40 m ² / 9.5	índice	Cant.	Permanente
Sala de monitoreo	201.22	1silla/pers	24.00	24.00
Oficina operativa 1	24.76	1silla/pers	6.00	6.00
Oficina jefe de área	17.50	1silla/pers	7.00	1.00
Oficina 1	10.39	1silla/pers	3.00	1.00
Oficina 2	10.24	1silla/pers	3.00	1.00
Oficina 3	9.97	1silla/pers	3.00	1.00
Oficina 4	10.79	1silla/pers	3.00	1.00
Oficina 5	11.79			
Sala de servidores	36.14	—	—	—
Zona administrativa	111.73	1silla/pers	21.00	21.00
Zona de tableros	3.32	—	—	—
Hall de escalera	21.19	—	—	—
Sala de usos múltiples	34.62	—	13.00	—
Séptico de limpieza	4.22	—	—	—
Almacén	9.26	—	—	—
Comedor	42.29	—	20.00	—
Cuarto de Servidores	6.80	—	—	—
Soporte Técnico	19.53	1silla/pers	4.00	4.00
Escalera	24.64	—	—	—
Muros	44.63	—	—	—
Norma A.080		Norma A.130		
NIVEL - AMBIENTES		Por mobiliario		
Área Parcial m ² / 9.5				
TERCER NIVEL	495.02 m ² / 9.5	índice	Cant.	Permanente
Sala de crisis	90.12	1silla/pers	20.00	—
Zona administrativa 2	44.88	1silla/pers	8.00	8.00
Oficina principal	33.99	1silla/pers	11.00	1.00
Oficina director	34.45	1silla/pers	11.00	1.00
Baño 1 Mujeres	2.91	1 inodoro, 1 lavamanos, 1 ducha	—	—
Baño 2 Mujeres	2.88	2 inodoro, 1 lavamanos, 1 ducha	—	—



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
 PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024--GORELORETO-LEY 29230 PRIMERA CONVOCATORIA

Baño 3 Mujeres	2.88				
Baño 4 Hombres	2.91				
Baño 5 Hombres	2.88				
Baño 6 Hombres	2.88				
Secretaria	44.85		1silla/pers	8.00	2.00
Cuarto de Servidores	6.81		—	—	—
Kitchenette	20.10		—	—	—
Hall de escalera	26.04		—	—	—
Séptico de limpieza	4.22		—	—	—
Zona de tableros	3.32		—	—	—
Terraza	41.55		—	—	—
Escalera	25.52		—	—	—
Deposito	3.00				
Oficina 1	12.07		1silla/pers	3.00	1.00
Oficina 2	11.83		1silla/pers	3.00	1.00
Pasillo	34.59		—	—	—
Muros	40.34		—	—	—
NIVEL - AMBIENTES	Norma A.080		Norma A.130		
	Área Parcial m2/ 9.5		Por mobiliario		
AZOTEA	692.98	m2 / 9.5	índice	Cant.	Permanente
Hall de escalera	16.24	73	—	—	—
Escalera	25.52		—	—	—
Zona de equipos	30.92		—	—	—
Zona de tanques	21.89		—	—	—
Elevador	1.96		—	—	—
Techo	561.37		—	—	—
Muros	35.08		—	—	—
	1,306.79	m² / 9.5			
	138 personas				
			177 persona		77 persona



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024--GORELORETO-LEY 29230 PRIMERA CONVOCATORIA

NOTA 1: LOS CALCULOS DE AFORO PARCIALES DEBEN HACERSE POR PISO O NIVEL

NOTA 2: EN CASO DE MOBILIARIO SE DEBE CUMPLIR CON LOS ANCHOS PARA CIRCULACION

NOTA 3: CONSIDERAR VISITANTE A OFICINA SOLO SI NO ES UN TRABAJADOR DE LA EDIFICACION

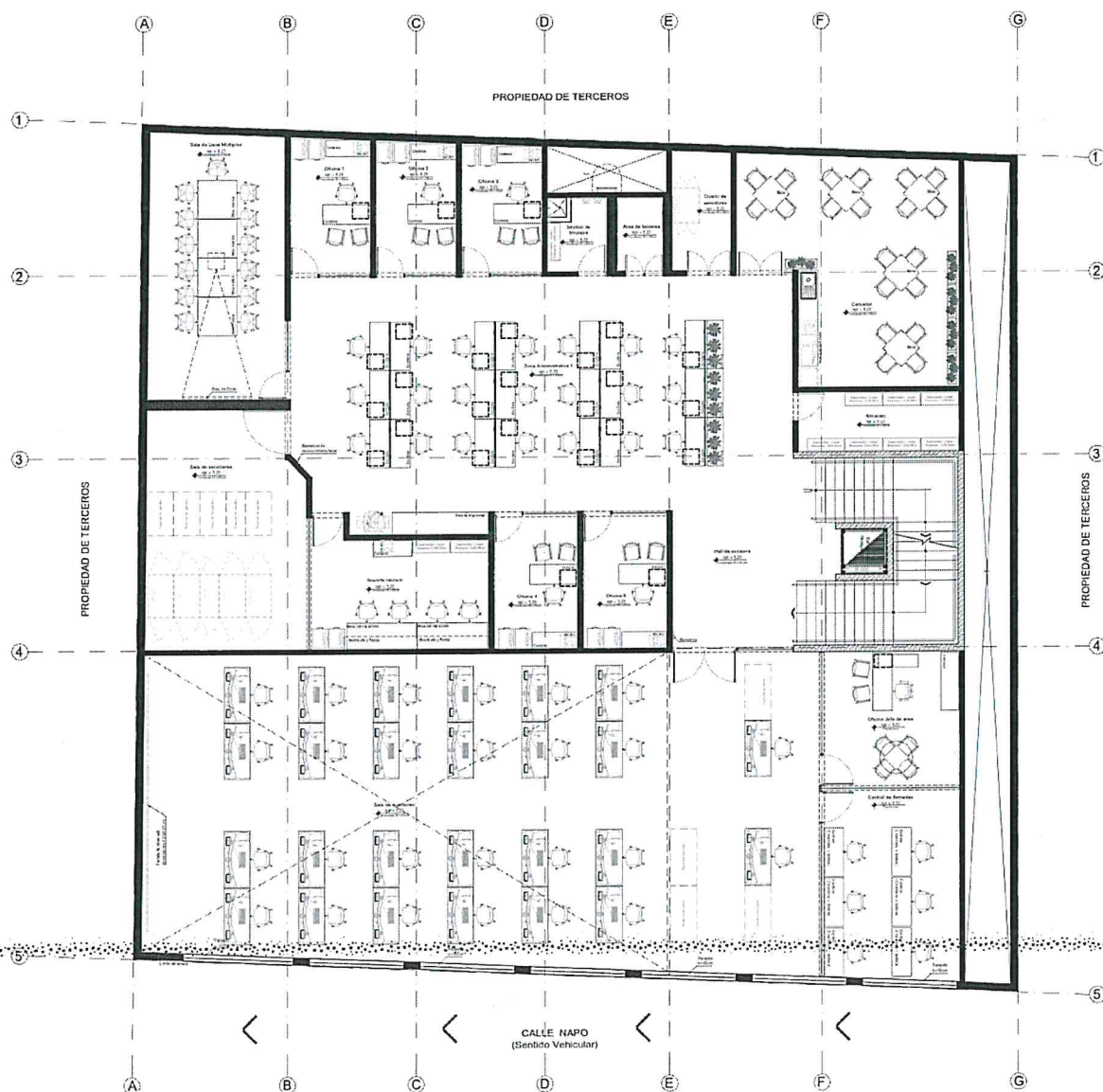
AFORO CERO CUANDO ES UTILIZADO POR LOS MISMOS USUARIOS,

INDICAR AFORO DE AMBIENTES UTILIZADOS POR LOS MISMOS USUARIOS

Fuente: Elaboración del Equipo Formulator



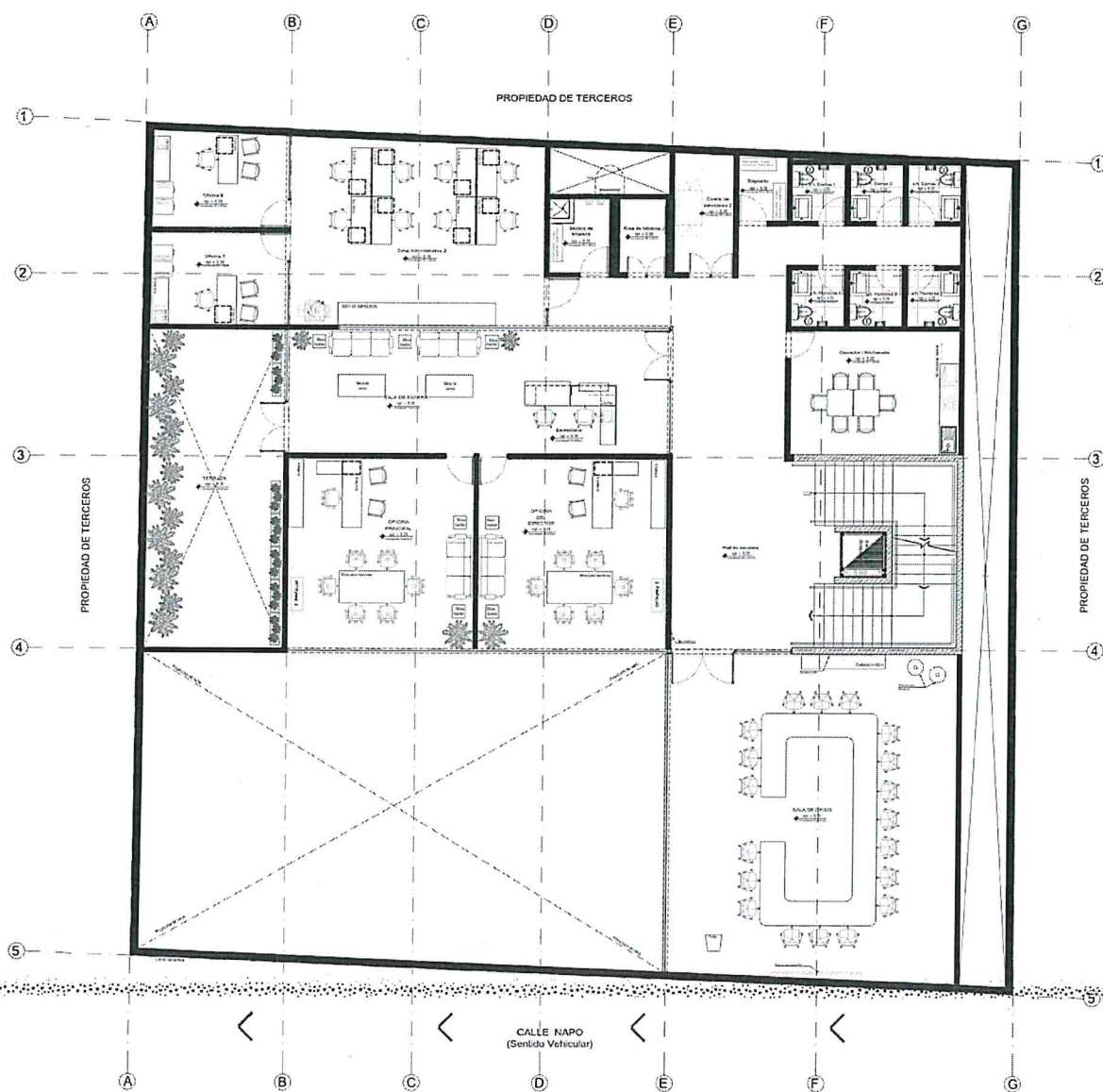
Figura 46. Plano de Distribución – Segundo Nivel del Centro de Comando, Control, comunicación y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Iquitos



Fuente: Elaboración del equipo formulador



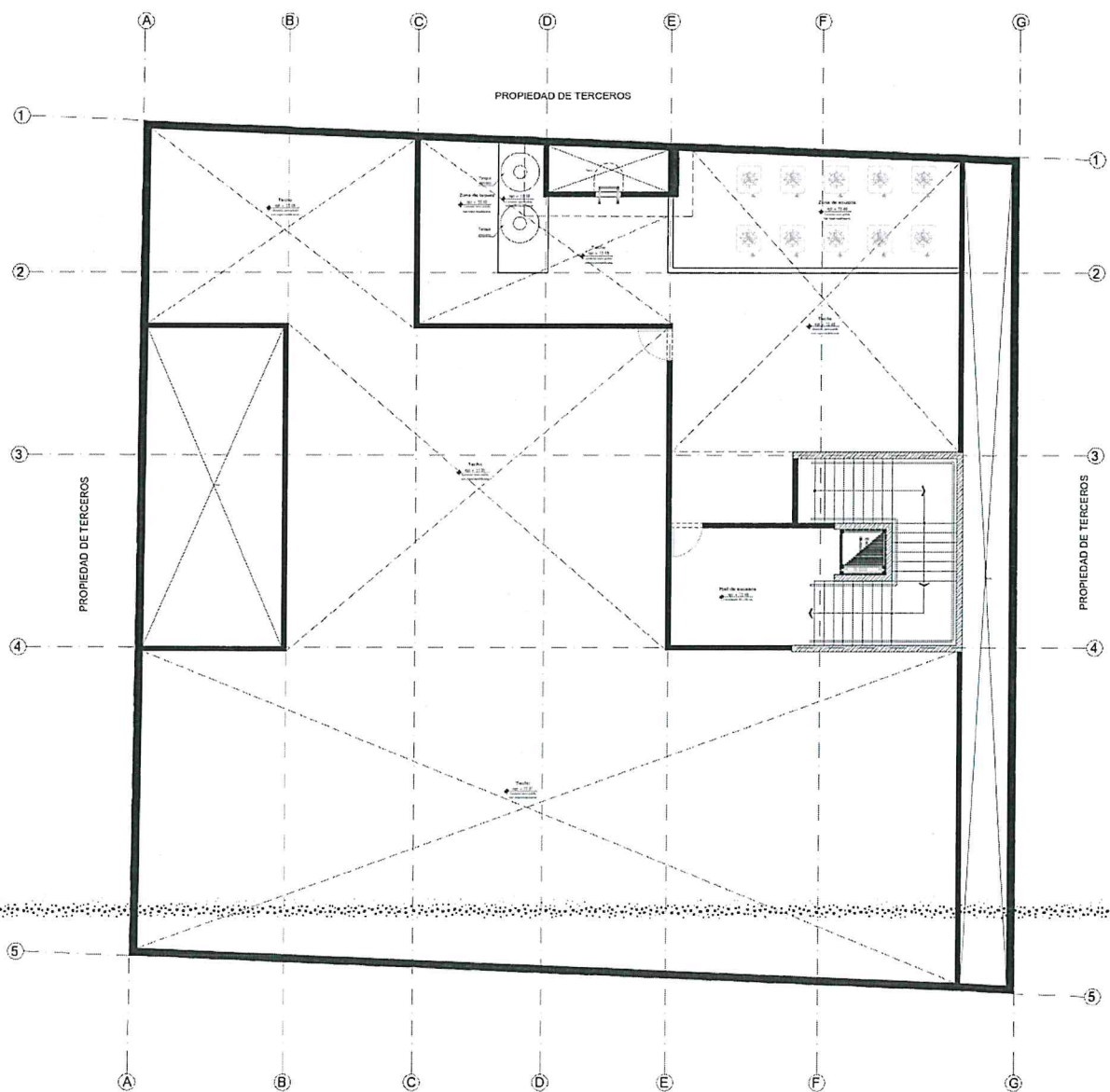
Figura 47. Plano de Distribución – Tercer Nivel del Centro de Comando, Control, Comunicación y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Iquitos



Fuente: Elaboración del equipo formulador



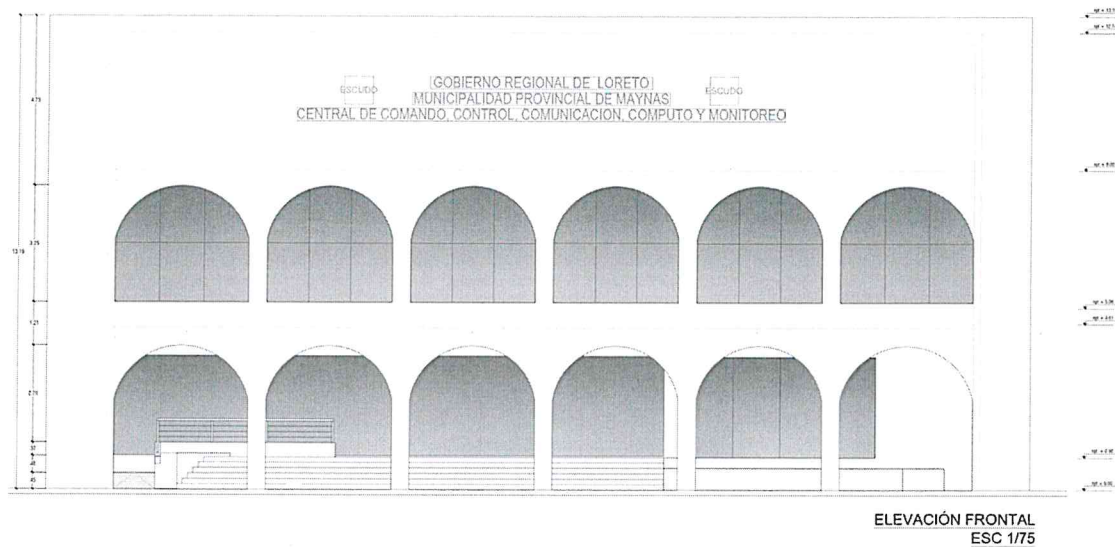
Figura 48. Plano de Distribución – Azotea del Centro de Comando, Control, Comunicación y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Iquitos



Fuente: Elaboración del equipo formulador

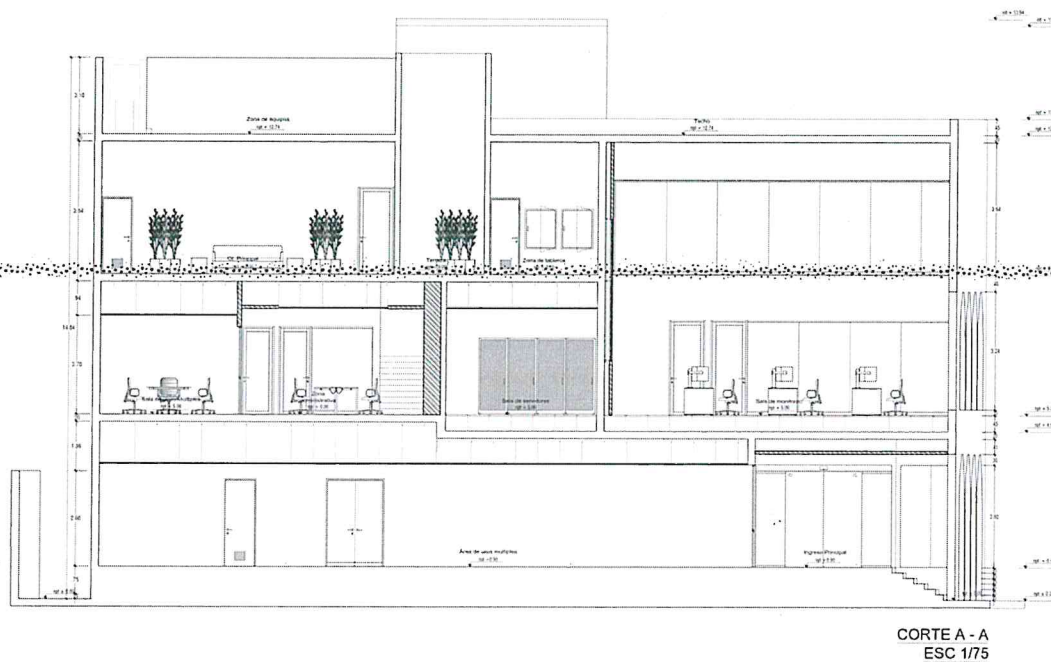


Figura 49. Elevación Frontal del Centro de Comando, Control, Comunicación y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Iquitos



Fuente: Elaboración del Equipo Formador

Figura 50. Corte A - A del Centro de Comando, Control, comunicación y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Iquitos



Fuente: Elaboración del Equipo Formador

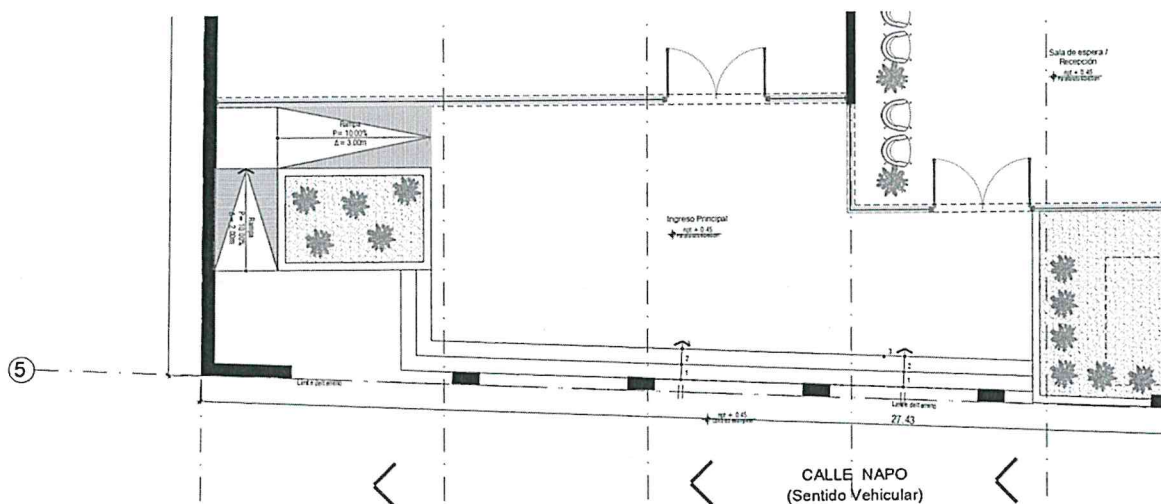
1.7.2.3. Criterios de Uso de ambientes

- Primer Nivel



Ingreso Principal: Área destinada para acceder a la edificación.

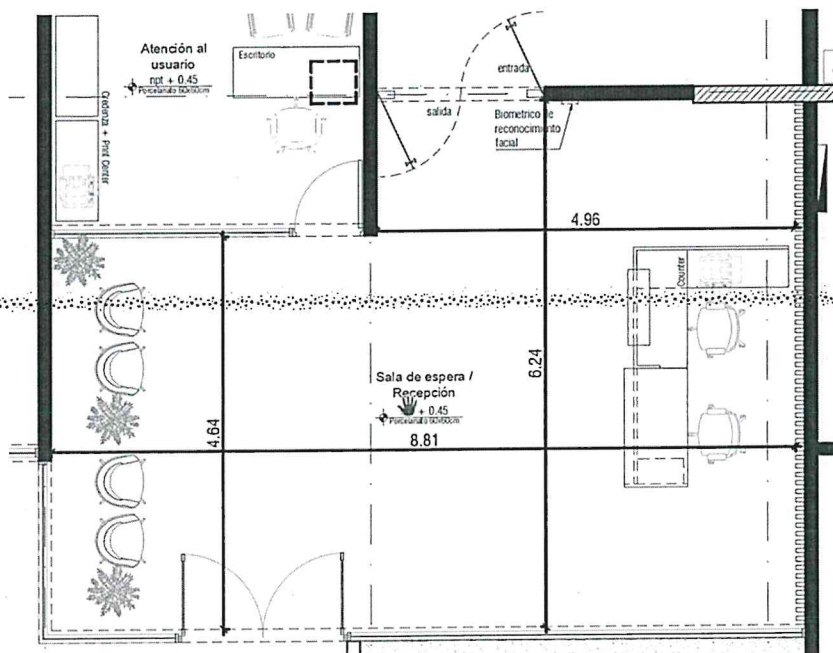
Figura 51. Zona del ingreso principal



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Recepción: Zona destinada a la espera de los visitantes para su atención.

Figura 52. Dimensión del área de recepción

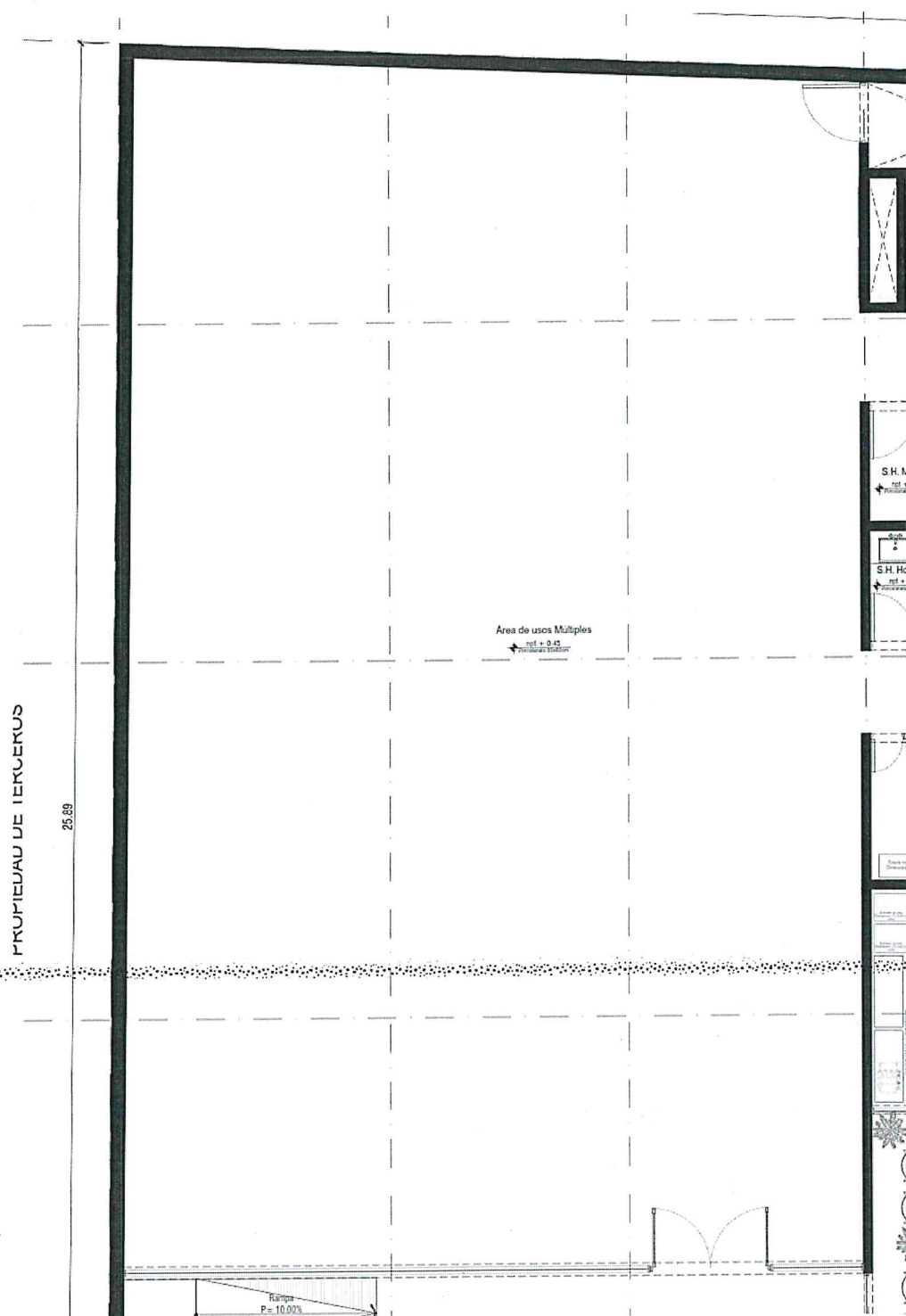


Fuente: Elaboración del Equipo Formulator

Área de usos múltiples: Zona destinada para la realización de distintas actividades que reúna una gran cantidad de personas.



Figura 53. Dimensión del área de usos múltiples

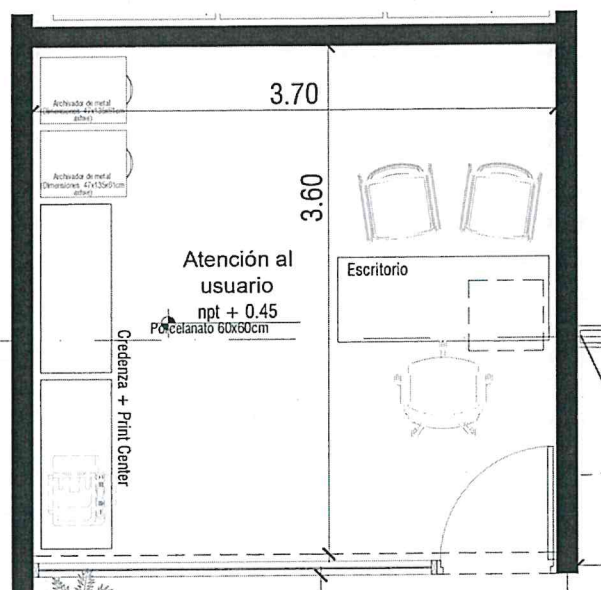


Fuente: Elaboración del Equipo Formador

Atención al Ciudadano: Ambiente destinado para atender las solicitudes de los vecinos.



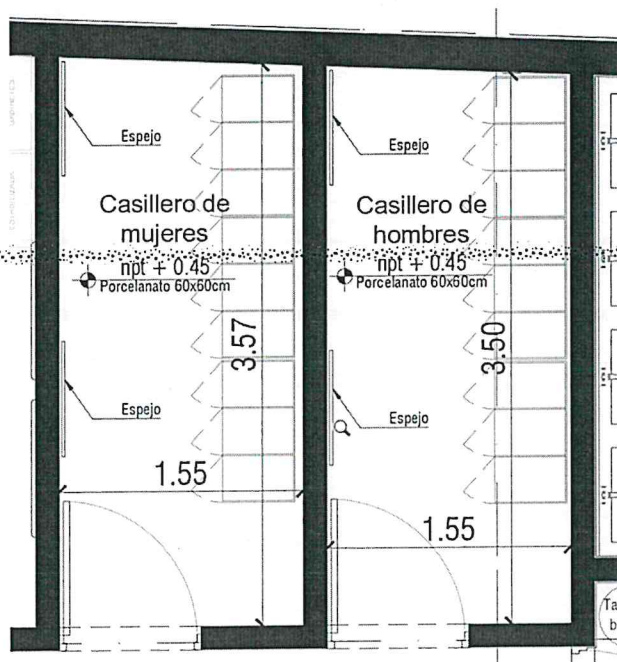
Figura 54. Dimensión del área de atención al ciudadano



Fuente: Elaboración del Equipo Formador

Lockers mixtos: Tiene como función de resguardar los objetos personales, así mismo poder cambiarse al momento que culminaron sus labores.

Figura 55. Dimensión del área de Lockers mixtos



Fuente: Elaboración del Equipo Formador



Séptico de limpieza: Área destinada para colocar productos y utensilios de limpieza, se ha considerado una lava mopas evitando la contaminación de agentes dañinos para la salud de los usuarios.

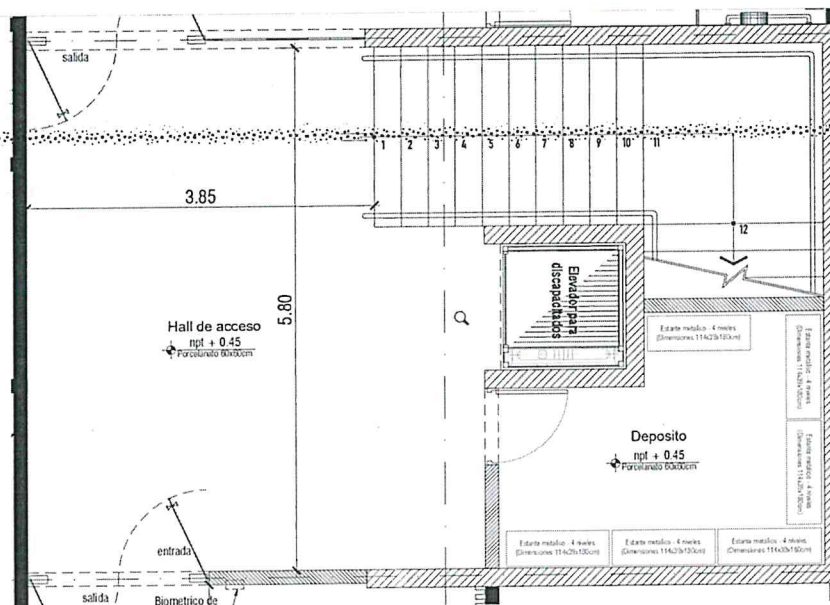
Figura 56. Dimensión del séptico de limpieza



Fuente: Elaboración del Equipo Formador

Hall de acceso: Espacio previo para poder usar las escaleras.

Figura 57. Dimensión de hall de acceso

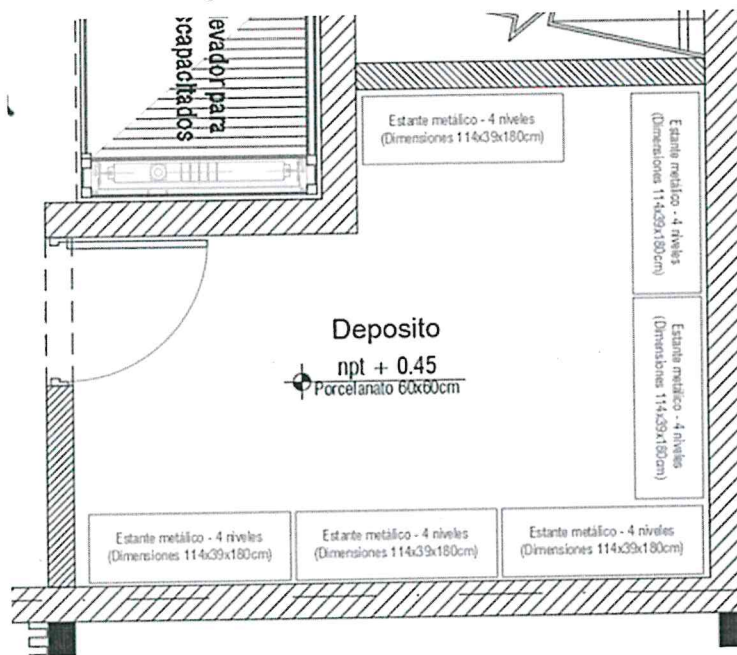


Fuente: Elaboración del Equipo Formador



Deposito: Ambiente destinado para el almacenaje de distintos elementos que requieran.

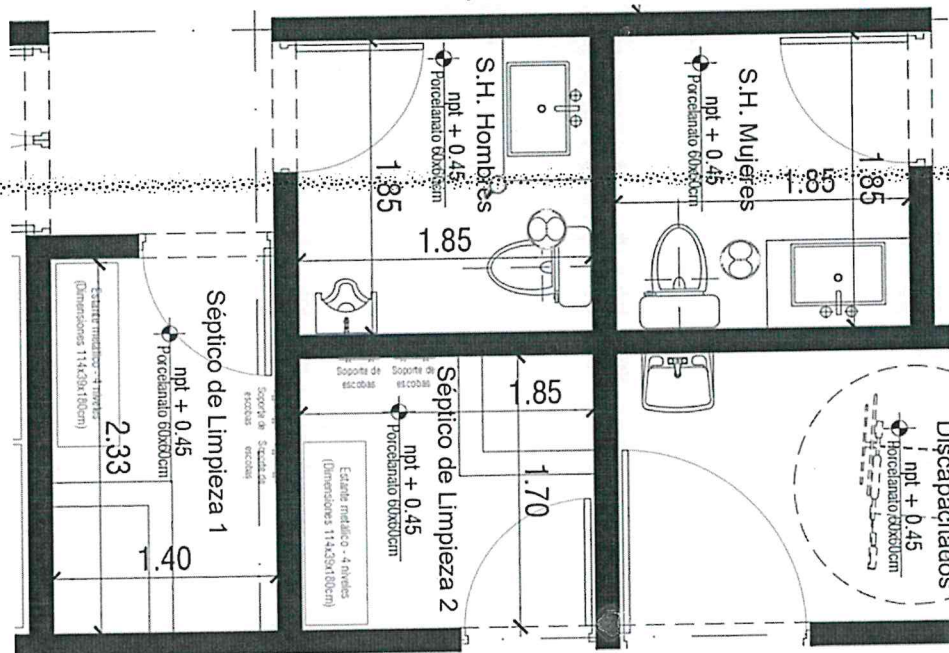
Figura 58. Dimensión del depósito



Fuente: Elaboración del Equipo Formador

Servicio higiénico para hombres, mujeres /discapacitados y séptico de limpieza:

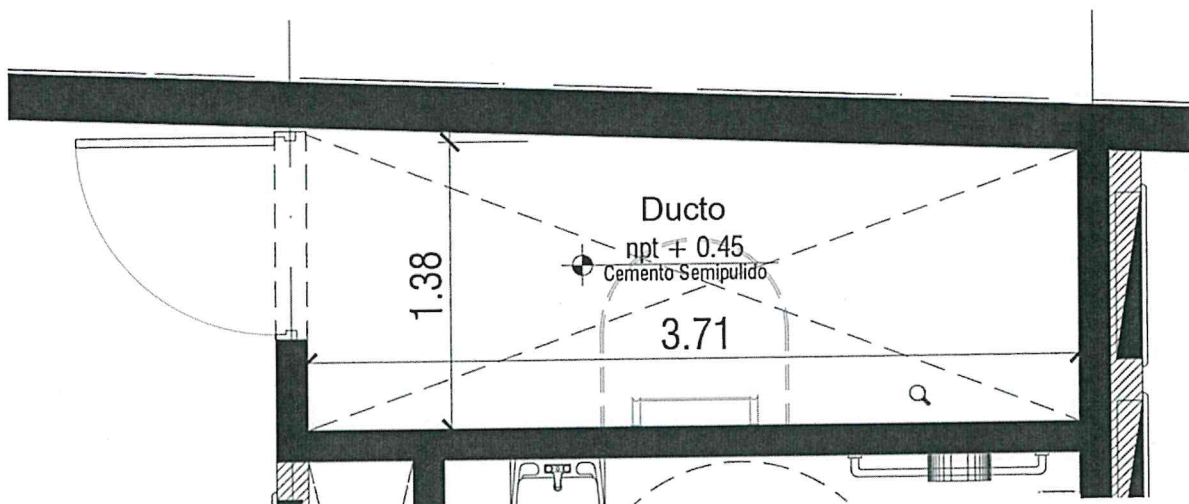
Figura 59. Dimensiones del Servicio higiénico para hombres, mujeres /discapacitados y séptico de limpieza



Fuente: Elaboración del Equipo Formador

Ducto 1 y Ducto 2: Destinado para almacenar utensilios y equipos por un corto tiempo.

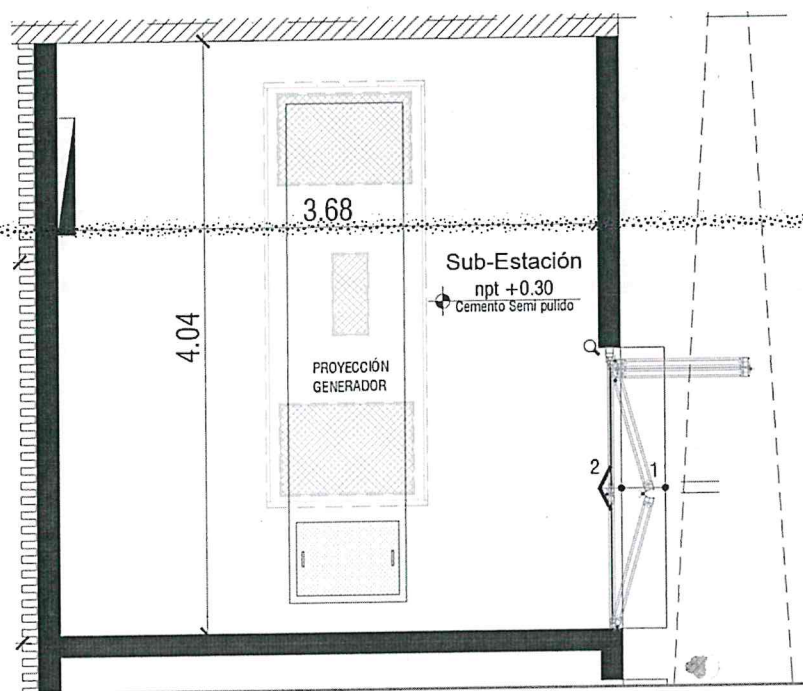
Figura 60. Dimensión del ducto 1



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Subestación: Espacio destinado para los equipos que proporcionan energía a la edificación.

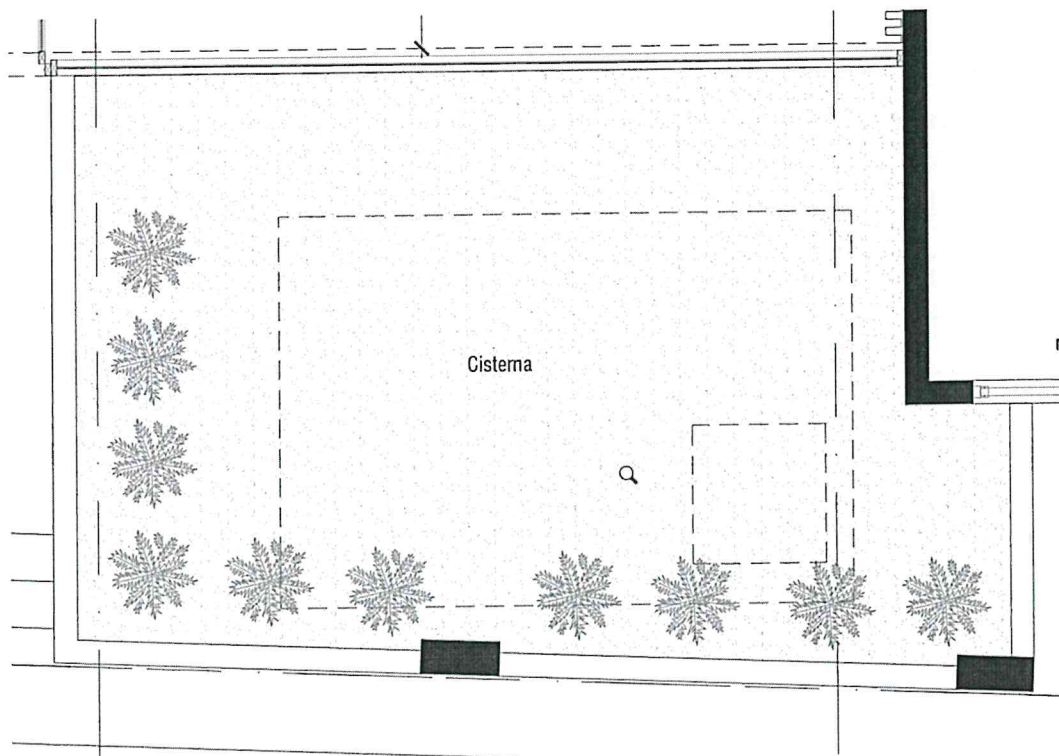
Figura 61. Dimensión de la Subestación



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Cisterna y Cuarto de Bombas: Ambiente destinado a almacenaje y abastecimiento de agua potable para la edificación.

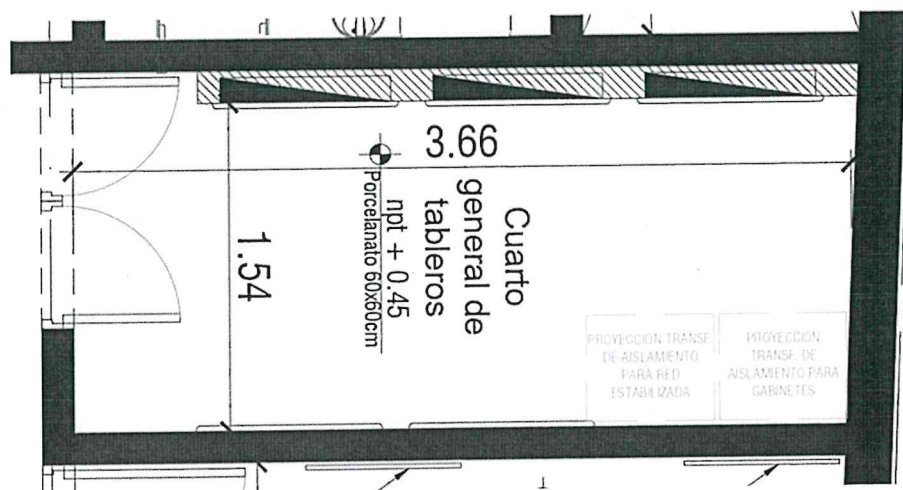
Figura 62. Dimensiones de la cisterna y cuarto de bombas



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Zona de tableros: Área destinada para la ubicación del tablero General, distribución, estabilizado y CACI.

Figura 63. Dimensión de la zona de tableros



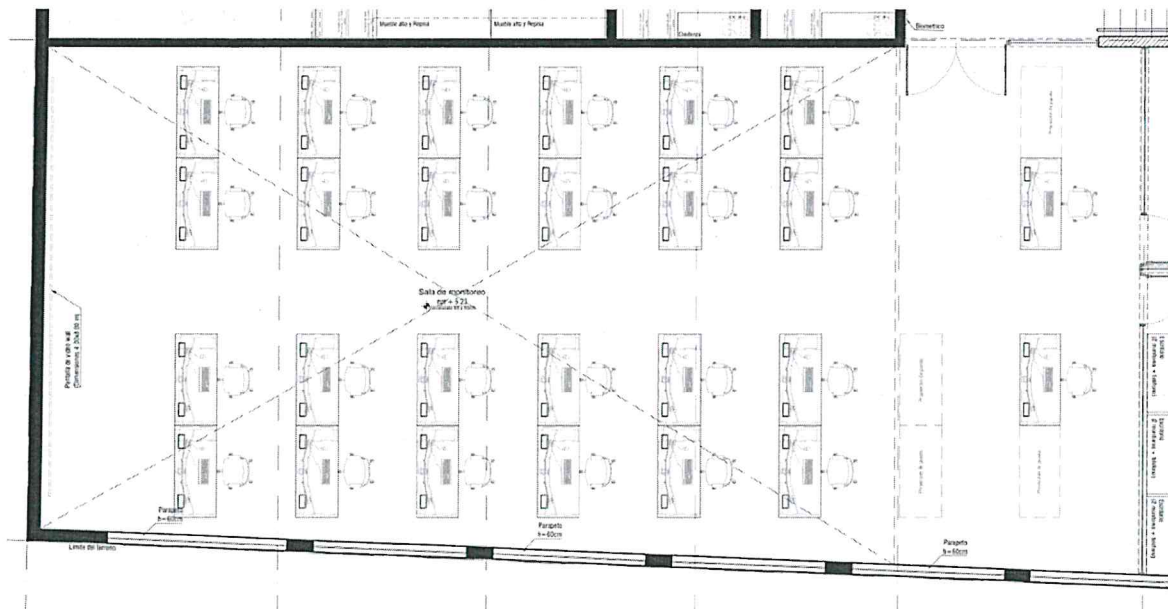
Fuente: Elaboración del equipo formulador



- Segundo Nivel

Sala de Monitoreo: Destinada para el control, monitoreo, prevención y vigilancia del sistema de video vigilancia.

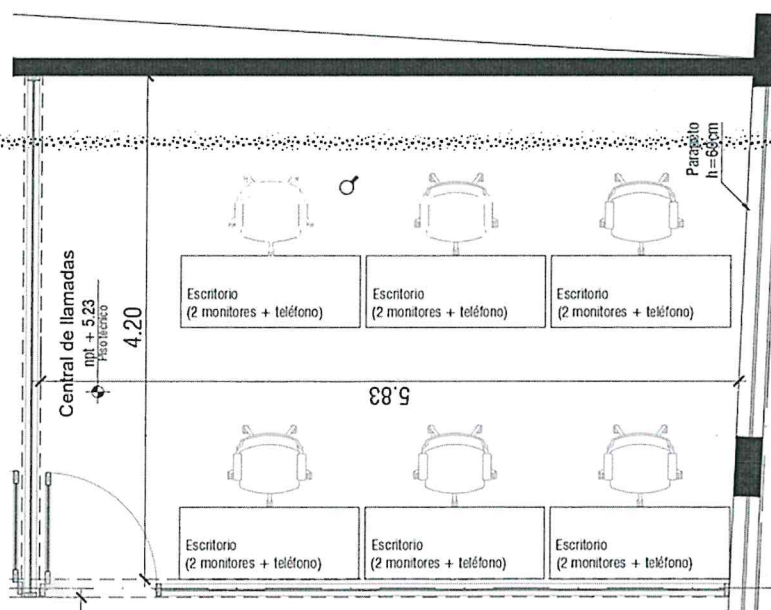
Figura 64. Dimensión de la sala de monitoreo



Fuente: Elaboración del Equipo Formador

Oficina de operadores 1: Ambiente destinado para atención de llamadas.

Figura 65. Dimensión de la Oficina Operativas 1

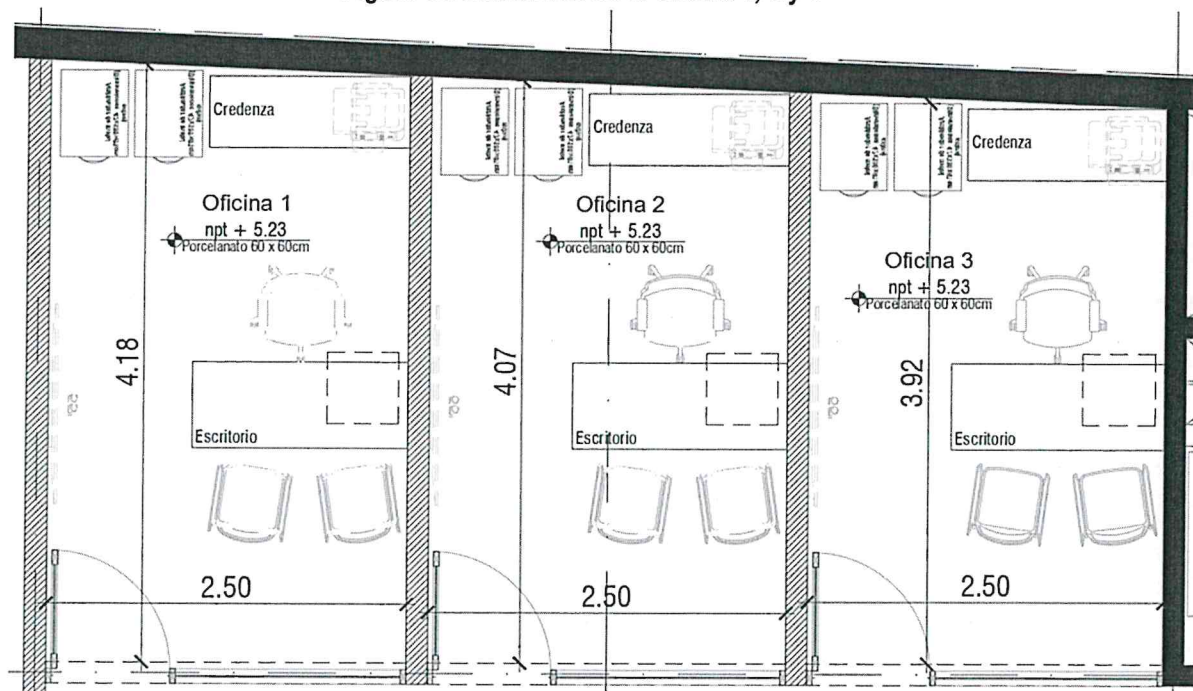


Fuente: Elaboración del equipo formador



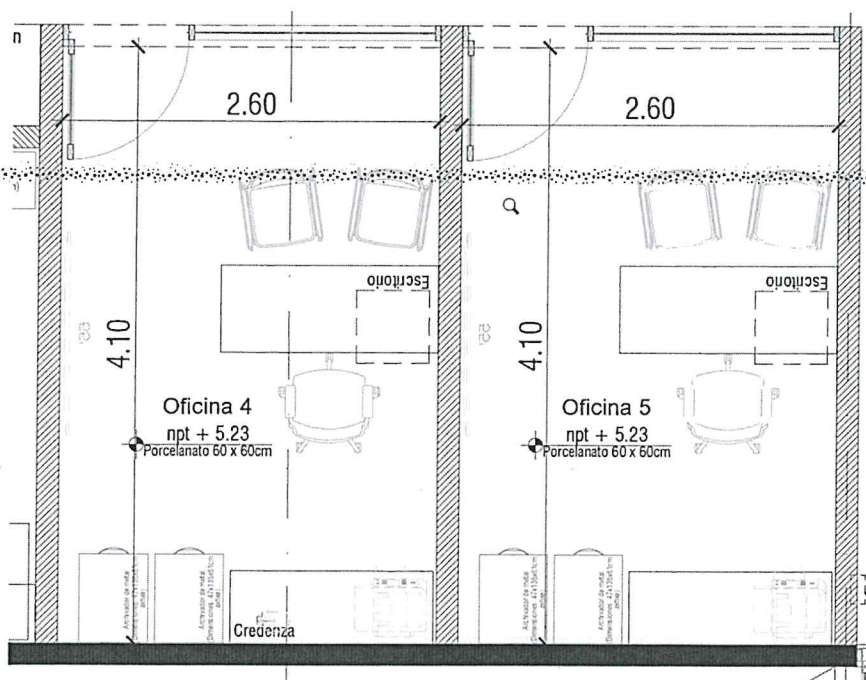
Oficina 1, 2, 3 y 4: Ambientes destinados para el personal encargado de grupo de trabajo.

Figura 66. Dimensión de la Oficina 1, 2 y 3



Fuente: Elaboración del Equipo Formador

Figura 67. Dimensión de la Oficina 4 y 5

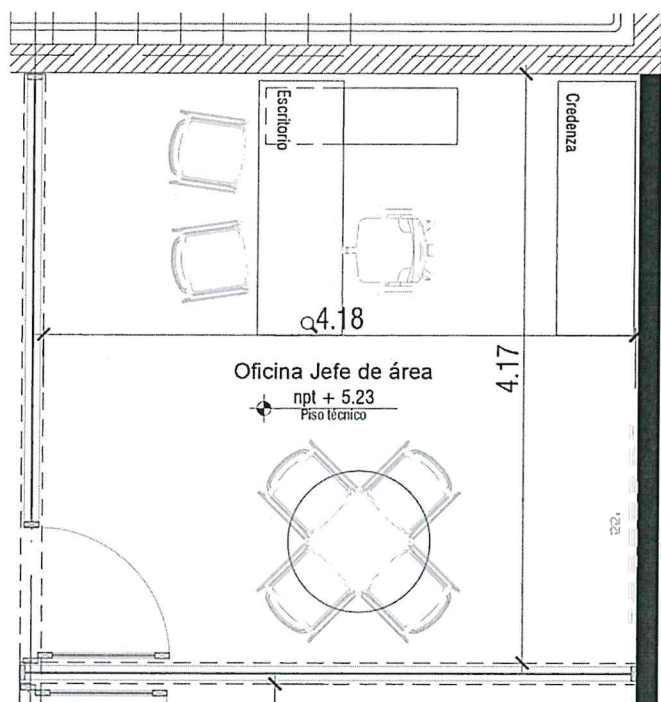


Fuente: Elaboración del Equipo Formador



Oficina del jefe de área: Ambiente destinado para uso de funcionario encargado de la supervisión.

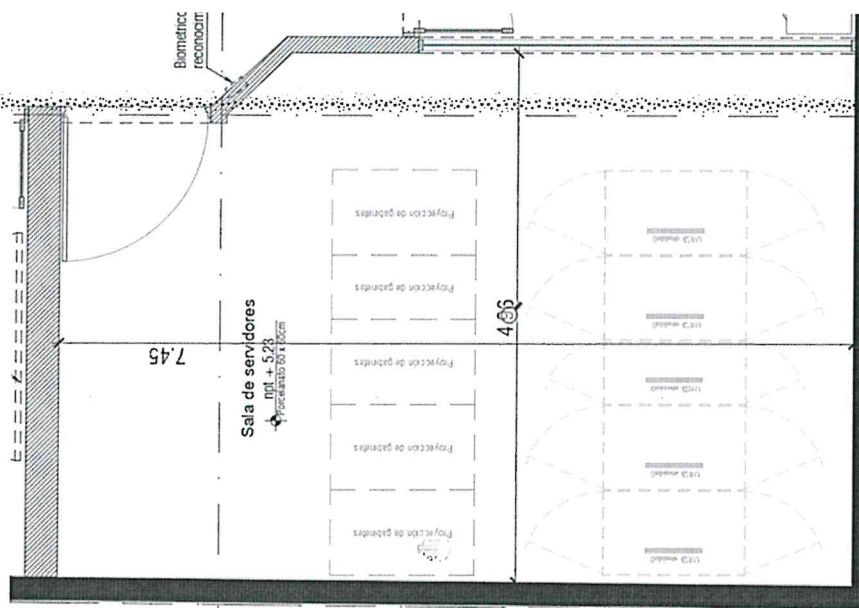
Figura 68. Dimensión de la oficina de jefe de área



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Sala de servidores: Área destinada para la organización y gestión de recursos de equipos de comunicación, software, sistema de grabación, etc.

Figura 69. Dimensión de la sala de servidores

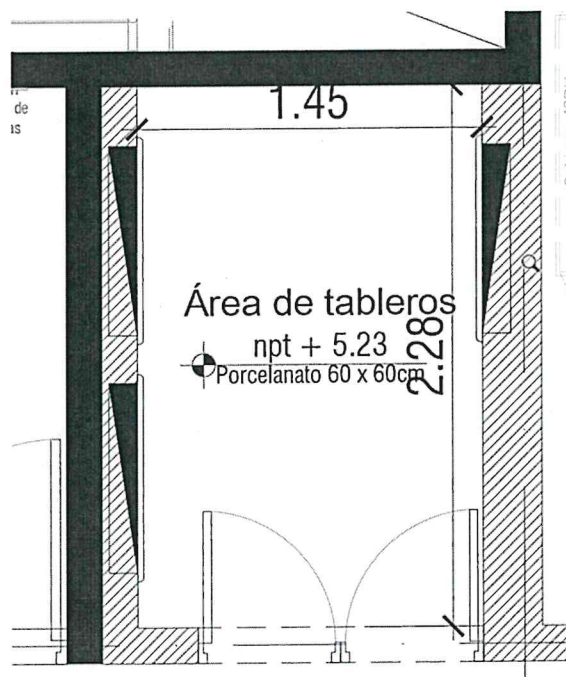


Fuente: Elaboración del equipo formulador



Zona de tableros: Área destinada para la ubicación del tablero distribución del piso.

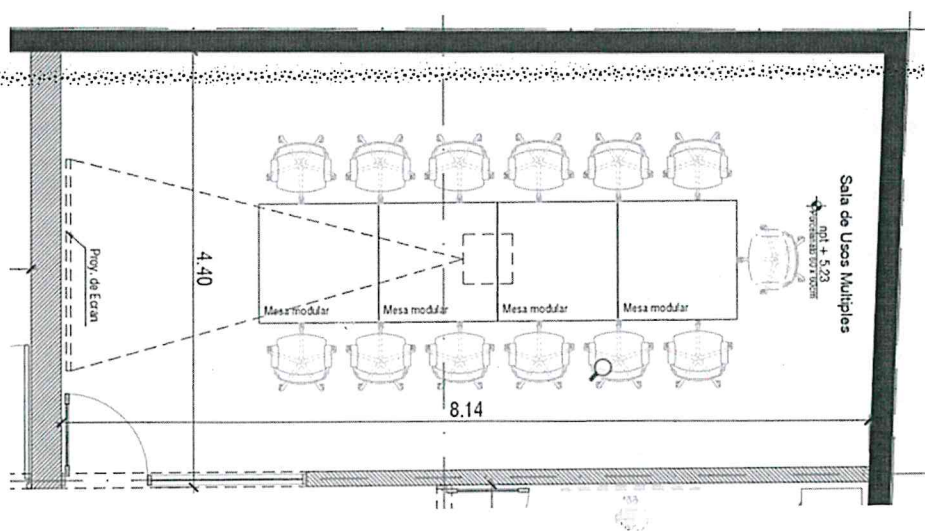
Figura 70. Dimensión de la zona de tableros



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Sala de usos múltiples: Ambiente destinado para reuniones, capacitaciones, charlas, presentaciones, etc.

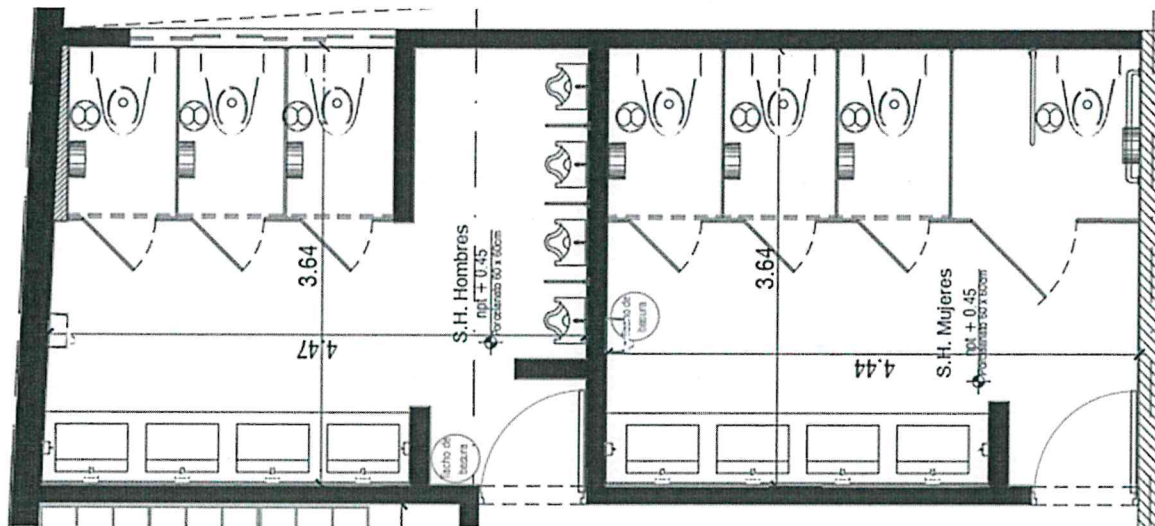
Figura 71. Dimensión de la sala de usos múltiples



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Servicio higiénico para hombres, mujeres y séptico de limpieza:

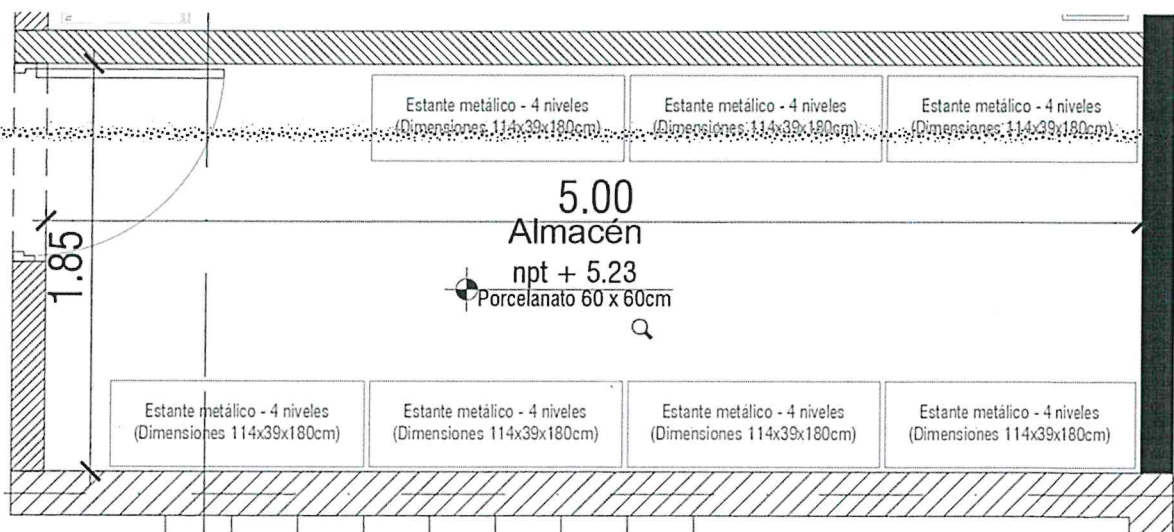
Figura 72. Dimensiones del Servicio higiénico para hombres, mujeres y séptico de limpieza:



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Almacén: Ambiente destinado para archivar documentación.

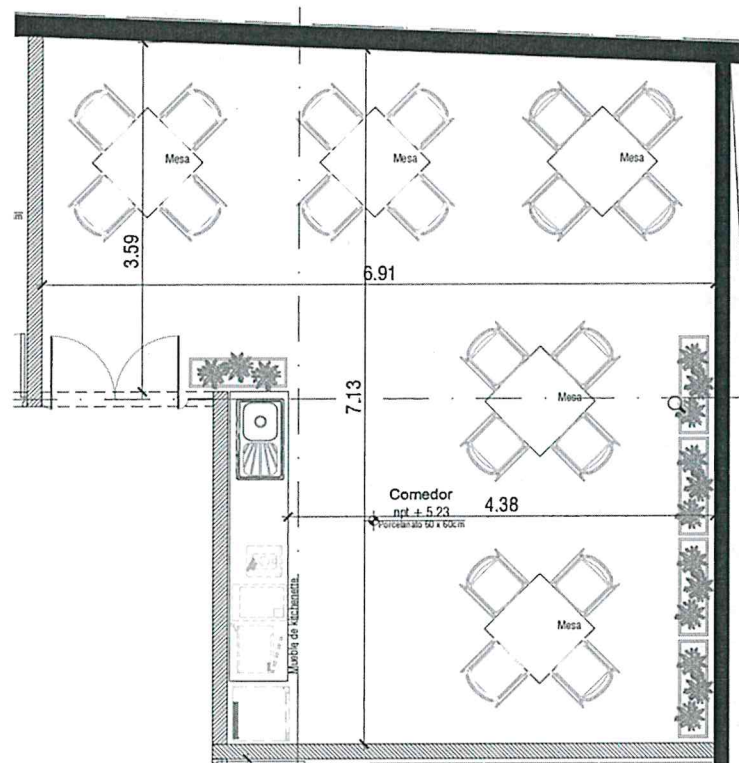
Figura 73. Dimensión del almacén



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Comedor: Ambiente destinado para el consumo de bebidas y alimentos.

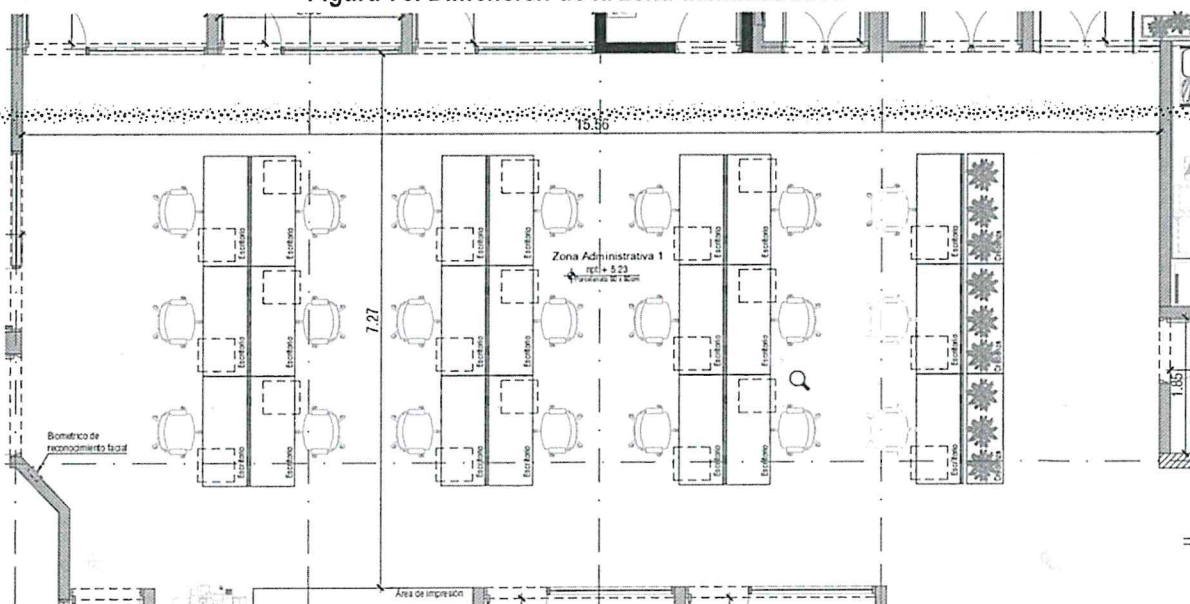
Figura 74. Dimensión del comedor



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Zona administrativa: Área que albergara los puestos de trabajo del personal administrativo.

Figura 75. Dimensión de la zona administrativa

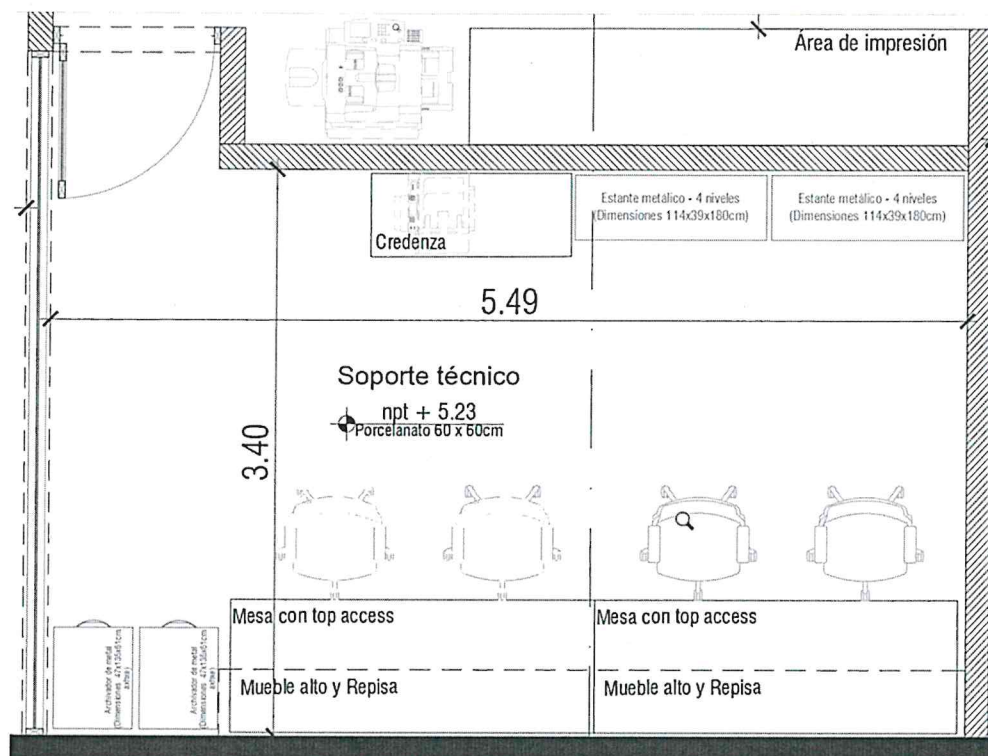


Fuente: Elaboración del equipo formulador



Soporte Técnico: Área que alberga al personal que brinda el soporte al área de tecnología y datos.

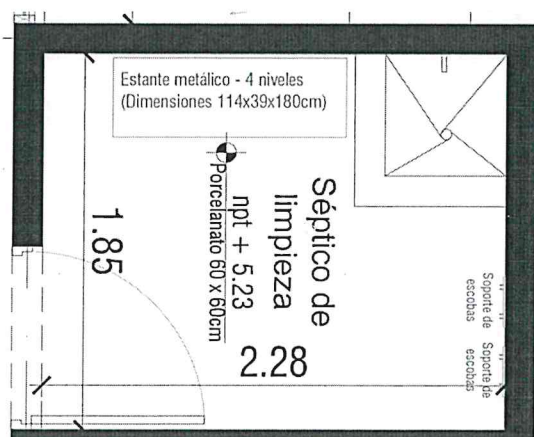
Figura 76. Dimensión del Área de Soporte Técnico



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Séptico de limpieza: Área destinada para colocar productos y utensilios de limpieza, se ha considerado una lava mopas evitando la contaminación de agentes dañinos para la salud de los usuarios.

Figura 77. Dimensión del séptico de limpieza

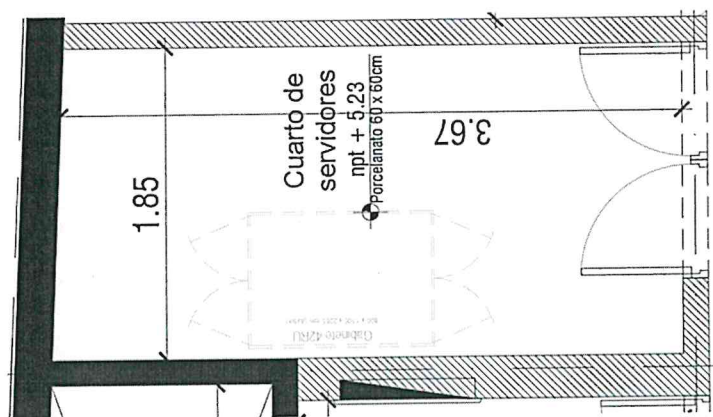


Fuente: Elaboración del equipo formulador



Cuarto de servidores: Área destinada para la organización y gestión de recursos de equipos de comunicación, software, sistema de grabación, etc.

Figura 78. Dimensión de la cuarto de servidores

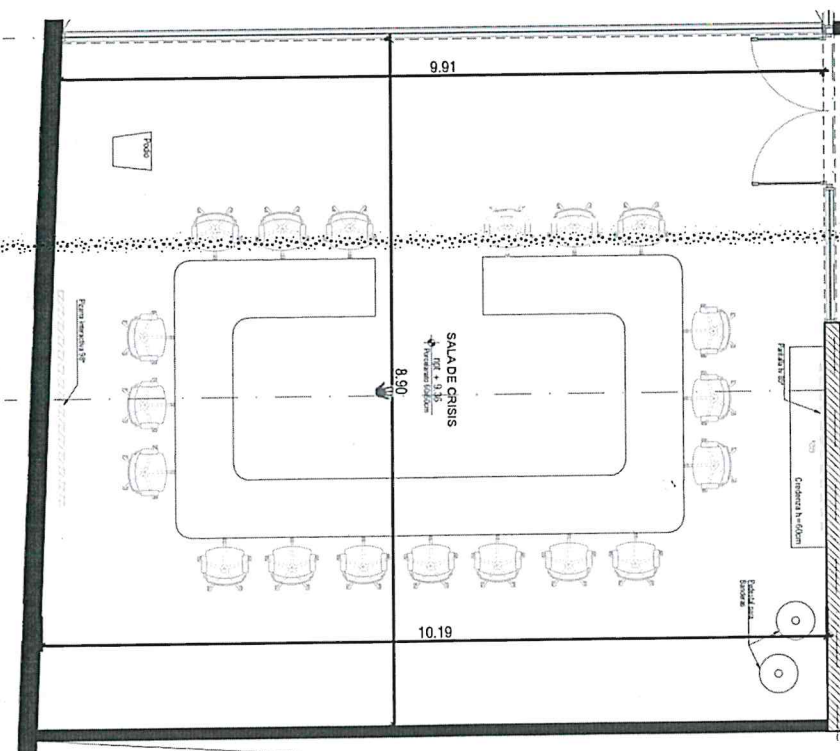


Fuente: Elaboración del equipo formulador

- Tercer Nivel

Sala de crisis: Ambiente para convocar a los funcionarios responsables de gestionar las crisis de seguridad.

Figura 79. Dimensión de la sala de crisis

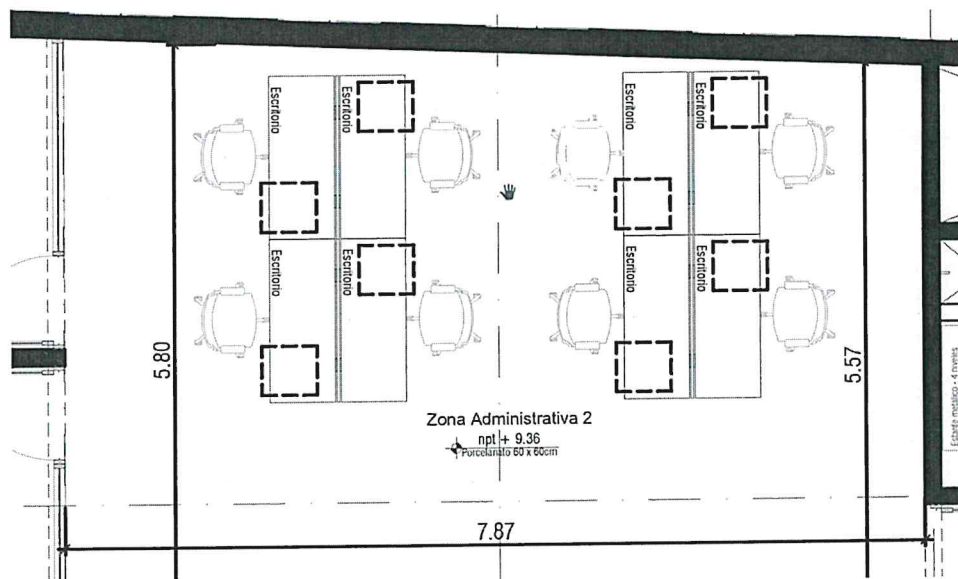


Fuente: Elaboración del equipo formulador



Oficina Operativa 2: Área destinada para la atención, control, monitoreo y resguardo de información de la sala de monitoreo.

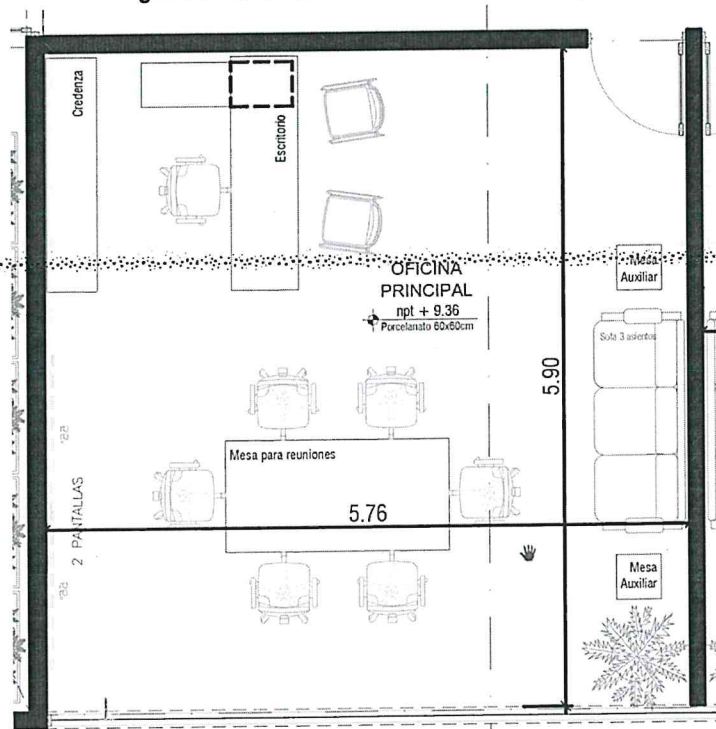
Figura 80. Dimensión de la oficina operativa 2



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Oficina Principal con baño 1: Destinado para uso exclusivo de funcionario de alto cargo.

Figura 81. Dimensión de la Oficina principal

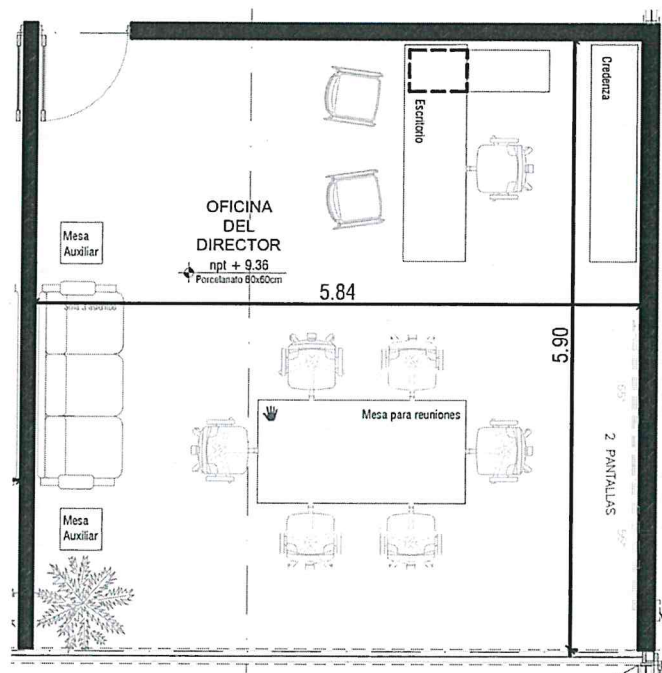


Fuente: Elaboración del equipo formulador



Oficina del Director con baño 2: Ambiente destinado para uso exclusivo del funcionario encargado de dirigir la Central de comando, control, comunicación y monitoreo del servicio de seguridad ciudadana.

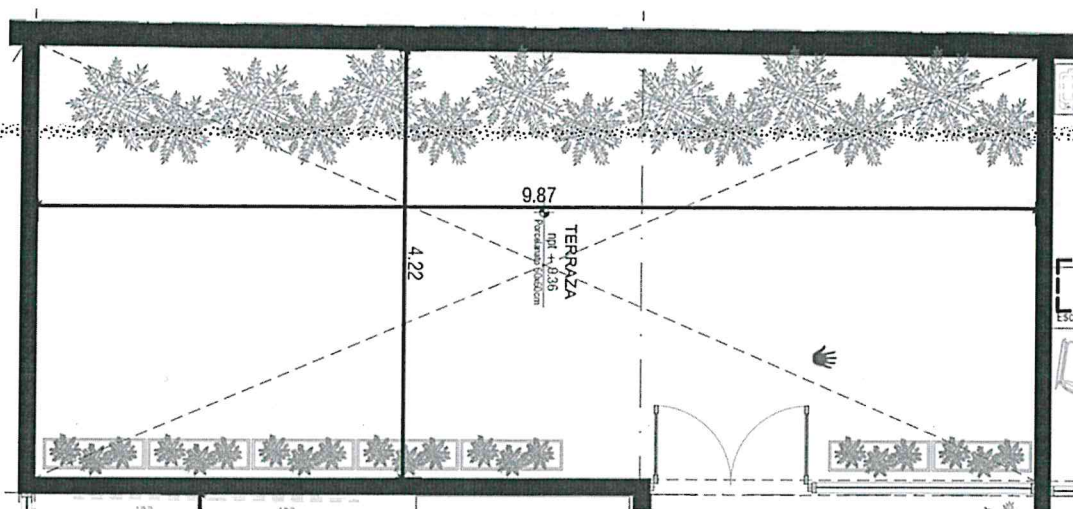
Figura 82. Dimensión de la oficina del director



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Terraza: Ambiente interno al aire libre sin cobertura.

Figura 83. Dimensión de la terraza

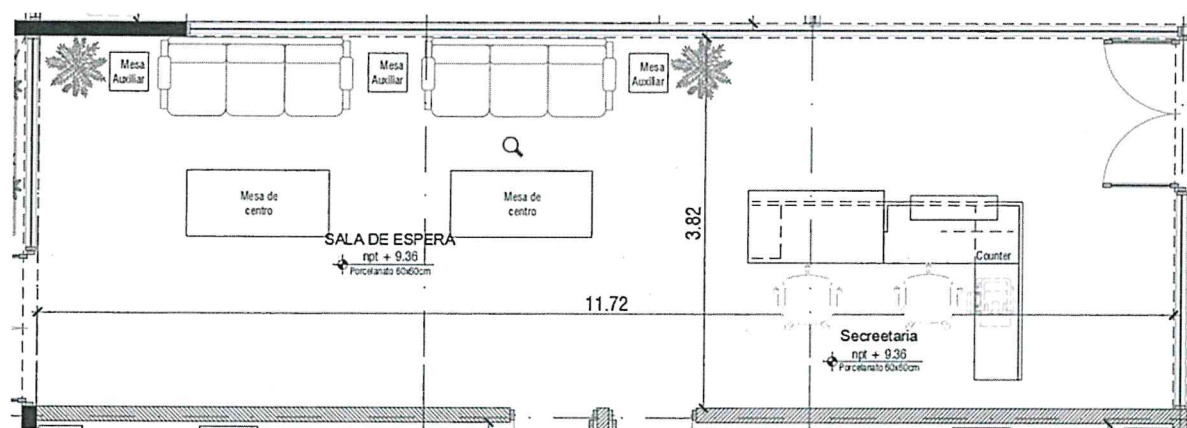


Fuente: Elaboración del equipo formulador



Secretaria y Sala de Espera: Ambiente destinado para el personal administrativo de apoyo a las oficinas principales y área para la espera de visita.

Figura 84. Dimensión de la secretaria



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Depósito: Ambiente destinado para archivar documentación.

Figura 85. Dimensión del depósito

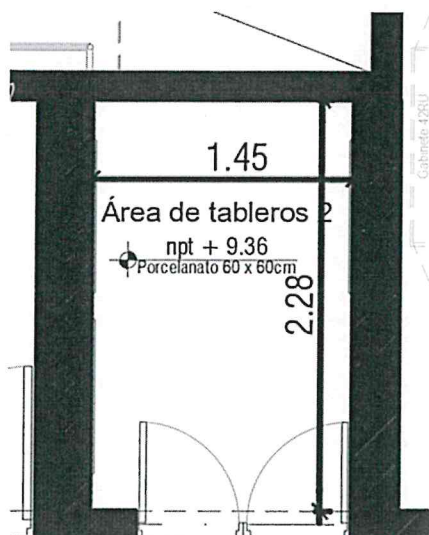


Fuente: Elaboración del equipo formulador



Zona de tableros: Área destinada para la ubicación del tablero distribución del piso.

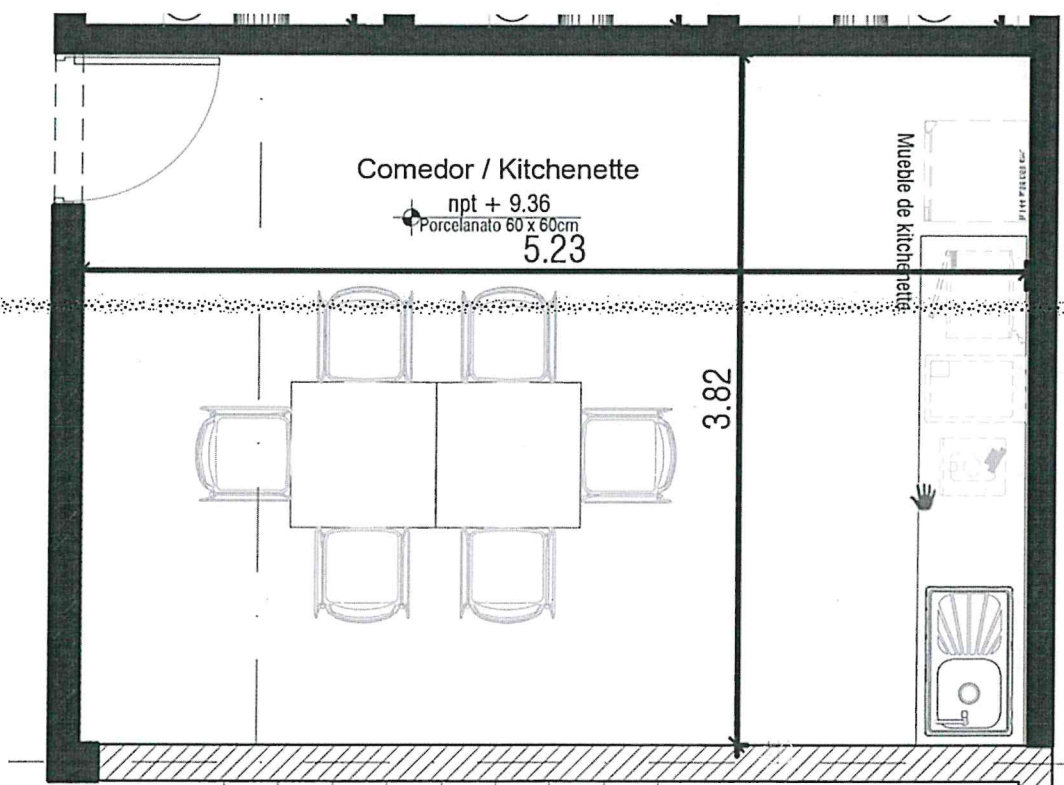
Figura 86. Dimensión de la zona de tableros



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Kitchenette: Ambiente destinado para almacenar y suministrar bebidas y alimentos en eventos o reuniones.

Figura 87. Dimensión de la kitchenette

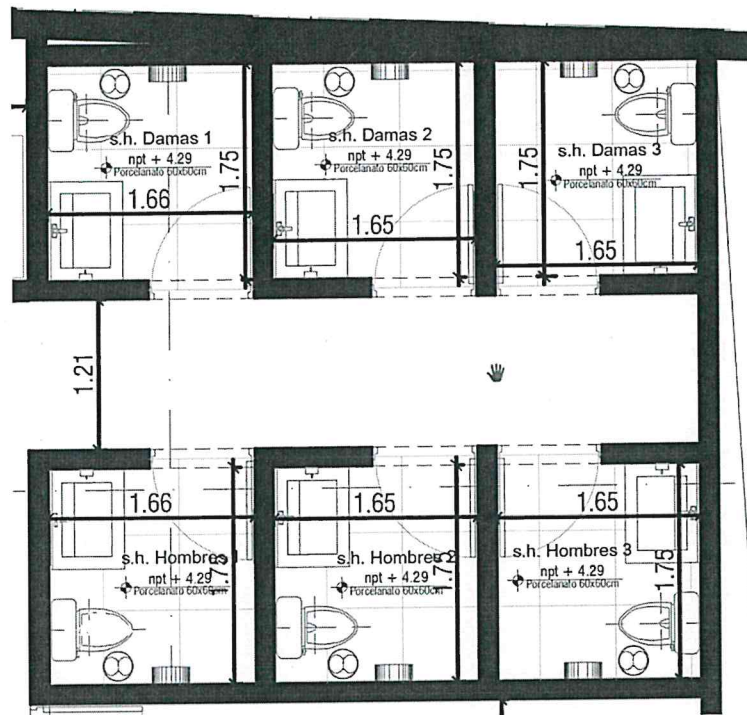


Fuente: Elaboración del equipo formulador



Servicio higiénico para hombres y mujeres.

Figura 88. Dimensión del servicio higiénico para hombres, mujeres y séptico de limpieza



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Séptico de limpieza: Área destinada para colocar productos y utensilios de limpieza, se ha considerado una lava mopas evitando la contaminación de agentes dañinos para la salud de los usuarios.

Figura 89. Dimensión del séptico de limpieza

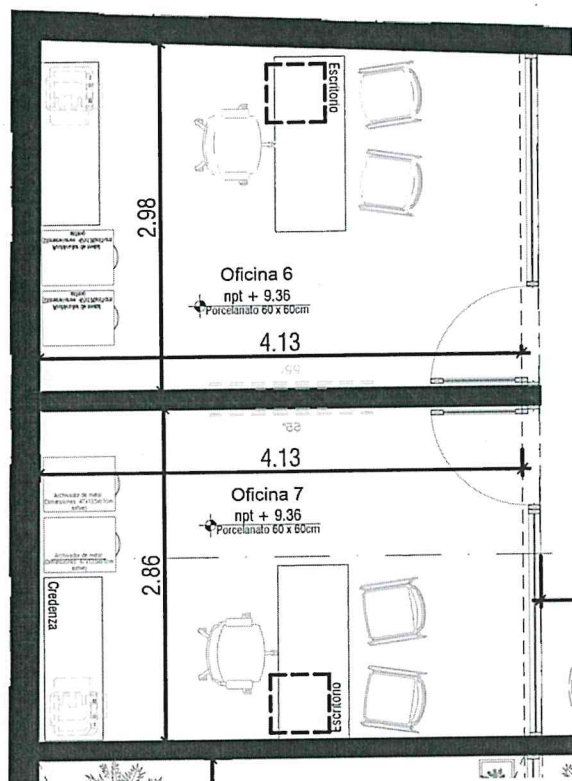


Fuente: Elaboración del equipo formulador



Oficina 6 y 7: Ambientes destinados para el personal encargado de grupo de trabajo.

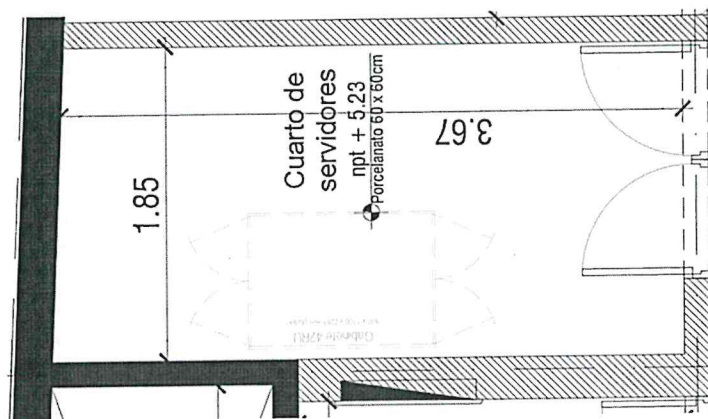
Figura 90. Dimensión de la Oficina 6 y 7



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Cuarto de servidores: Área destinada para la organización y gestión de recursos de equipos de comunicación, software, sistema de grabación, etc.

Figura 91. Dimensión de la cuarto de servidores



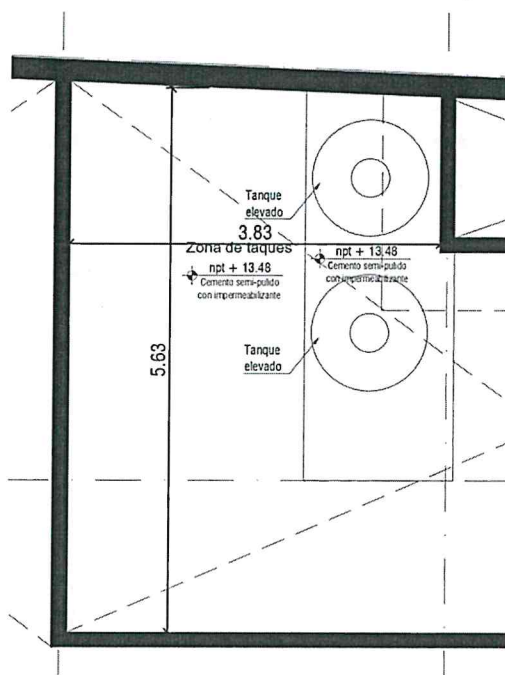
Fuente: Elaboración del equipo formulador



- Azotea

Zona de tanques: Espacio destinado para albergar los tanques de agua.

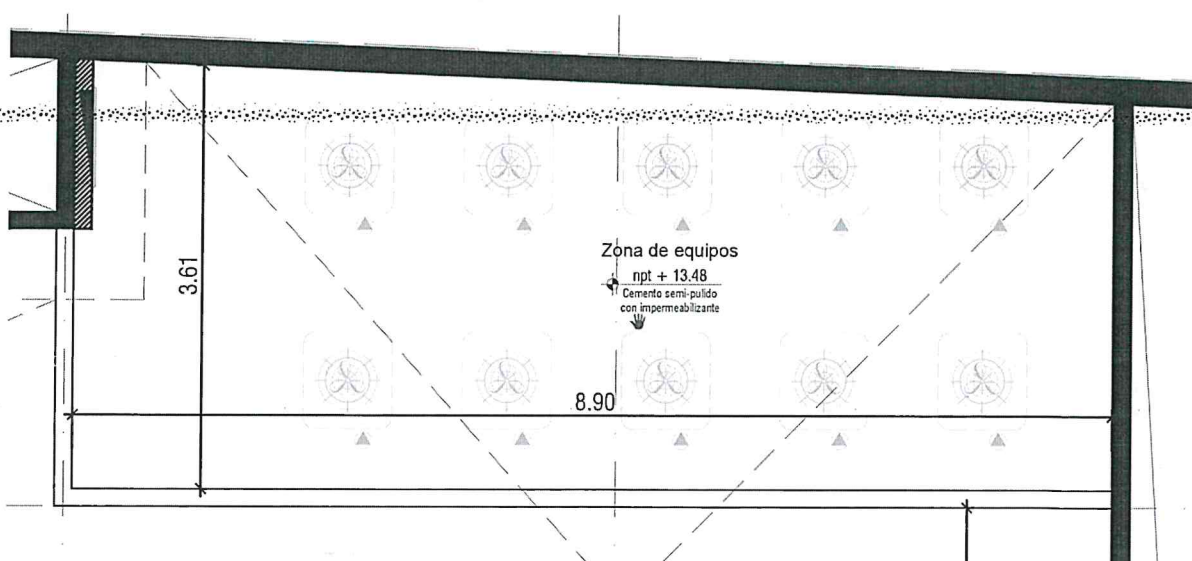
Figura 92. Dimensión de la zona de tanques



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Zona de equipos: Espacio destinado para los quipos condensadores de los aires acondicionados.

Figura 93. Dimensión de la zona de equipos



Fuente: Elaboración del equipo formulador

1.7.2.4. Descripción de Materiales por usar

- Interior

Los muros serán de placa de yeso trabajados con el sistema drywall con la composición según el tipo de ambiente.

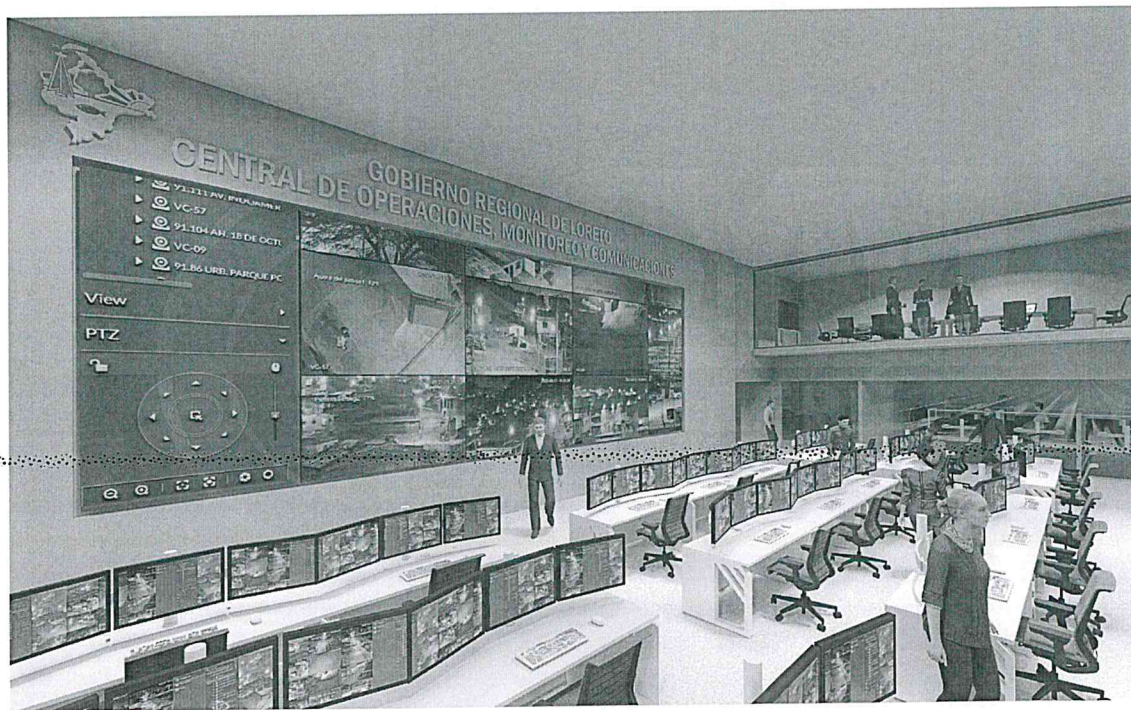
Los pisos estarán enchapados con porcelanato de alto tránsito de 60 cm x 60 cm.

Las puertas y ventanas se hará uso de vidrio templado, aluminio, bisagra de cierre automático y accesorios de acero inoxidable.

Puertas contra placadas de MDF con accesorios de acero inoxidable y bisagra de cierre automático.

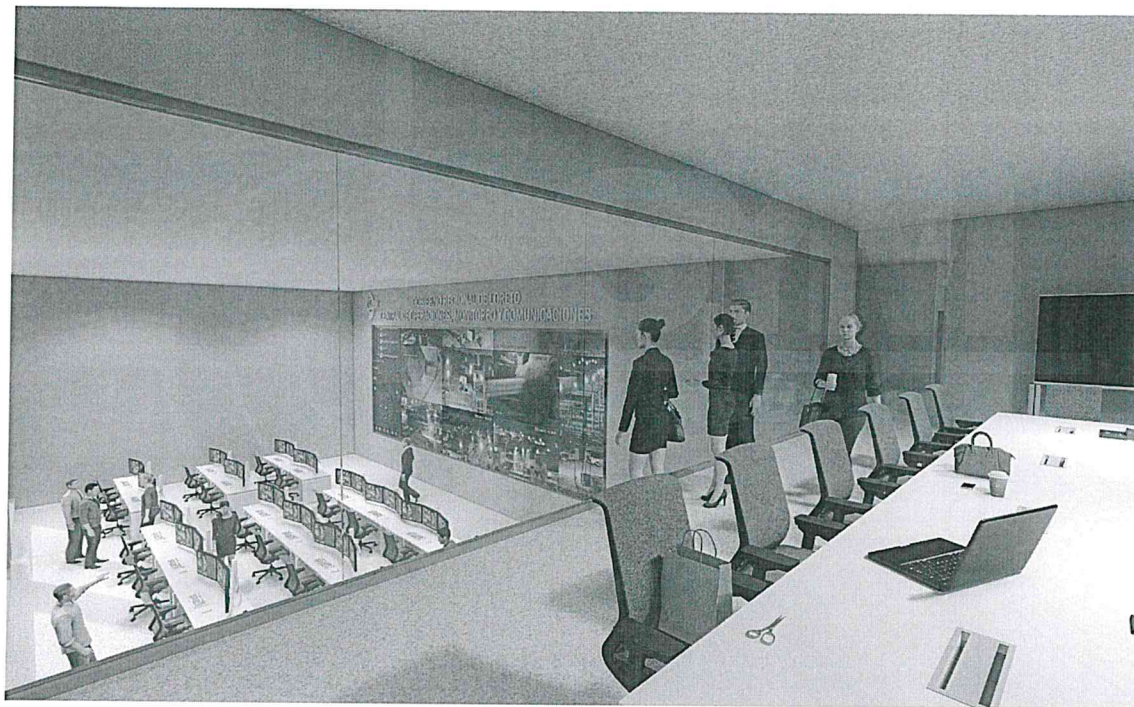
En paredes se usará pintura satinada a dos manos.

Figura 94. Imagen 3D – Sala de monitoreo del interior del Centro de Comando, Control, comunicación y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Iquitos



Fuente: Elaboración del equipo formulador

Figura 95. Imagen 3D – Sala de crisis del interior del Centro de Comando, Control, comunicación y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Iquitos



Fuente: Elaboración del equipo formulador

- **Exterior**

Los muros se usará ladrillo de concreto.

Muros perimetrales del terreno se usará ladrillo de arcilla.

En los jardines se usará gravilla de colores.

El piso del ingreso será de concreto estampado y porcelanato de 60 x 60 cm

La fachada se usará pinturas de colores pastel.

Figura 96. Imagen 3D del exterior del Centro de Comando, Control, comunicación y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Iquitos



Fuente: Elaboración del equipo formulador

1.7.3. Estructura

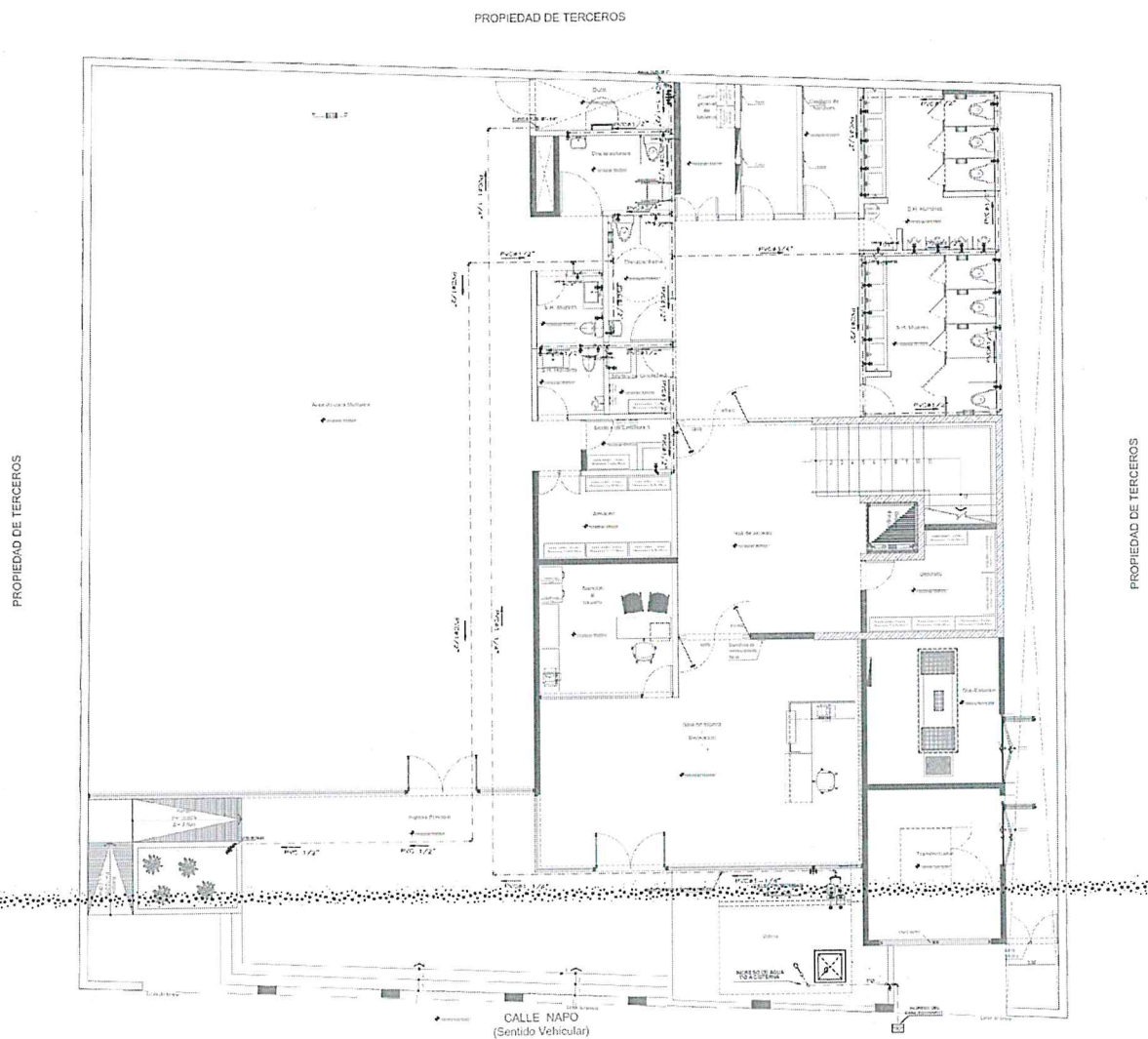
El alcance del presente estudio es de mostrar los trabajos realizados, así como los resultados y conclusiones obtenidos, en el estudio del diseño estructural del proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN SERENAZGO DE MAYNAS, PUNCHANA, BELEN Y SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE IQUITOS DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO". Este estudio ha sido realizado de acuerdo con el Reglamento Nacional de Edificaciones del Perú, Normas Técnicas de edificaciones E-020, E-030, E-050, E-060 y E-090 así mismo se cumple con lo establecido en las Normas ACI-318-14.

1.7.4. Instalaciones Sanitarias

Se incluirá en el proyecto una cisterna de agua, una cisterna de reserva y un cuarto de bombas para dotar de agua a la edificación mediante tanques elevados en caso de presión baja del caudal. Se implementará el uso de tubos de termo fusión (PPR) en la red de agua interna con sus respectivos accesorios, los puntos de salida y válvulas serán de cobre. La tubería de drenaje será de PVC clase pesada conectada a la red pública. El servicio de agua y alcantarillado será proporcionado por la entidad EPS SEDALORETO.



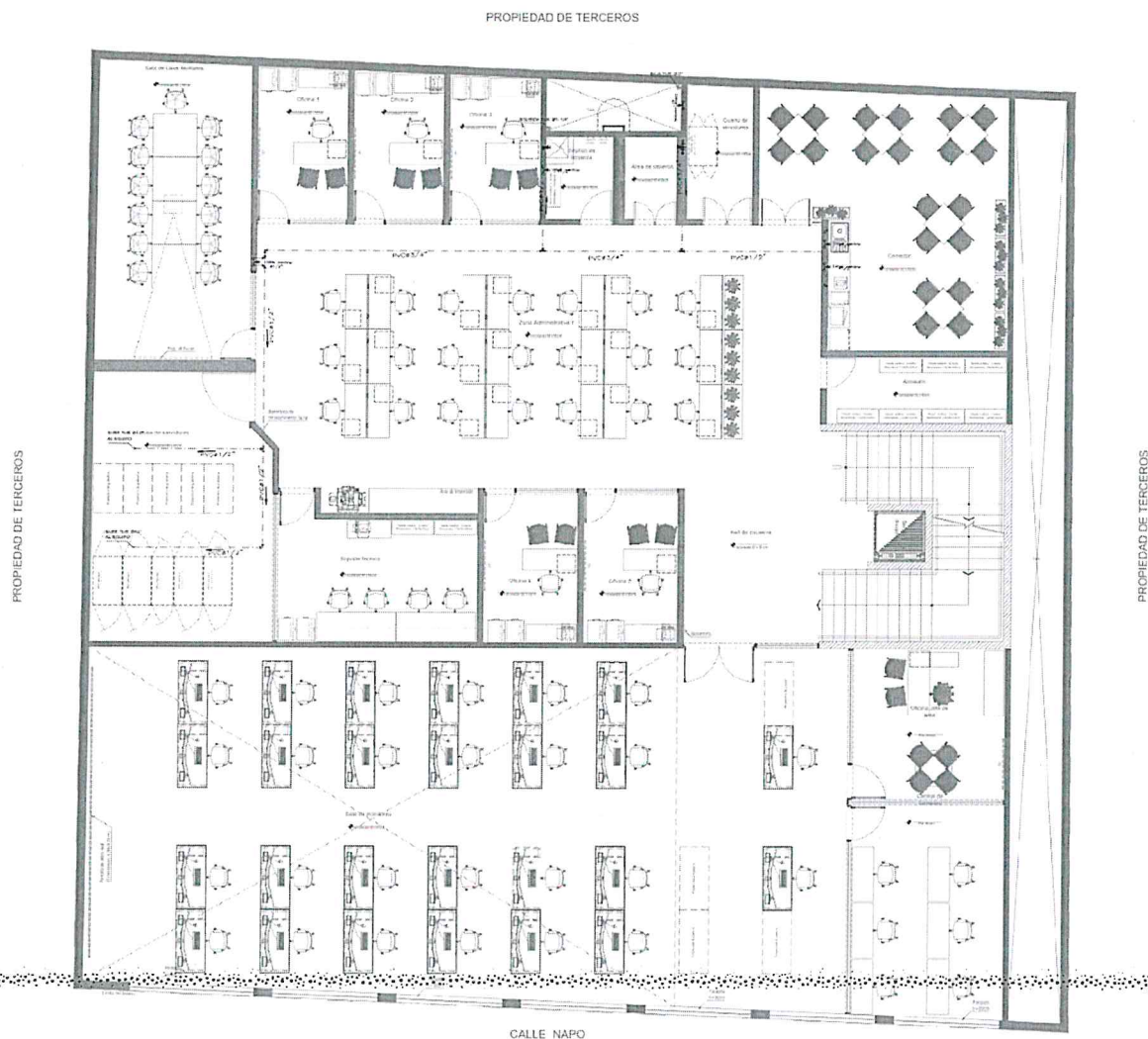
Figura 97. Plano de instalaciones sanitarias - Primer nivel del Centro de Comando, Control, Comunicación y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Iquitos



Fuente: Elaboración del equipo formulador

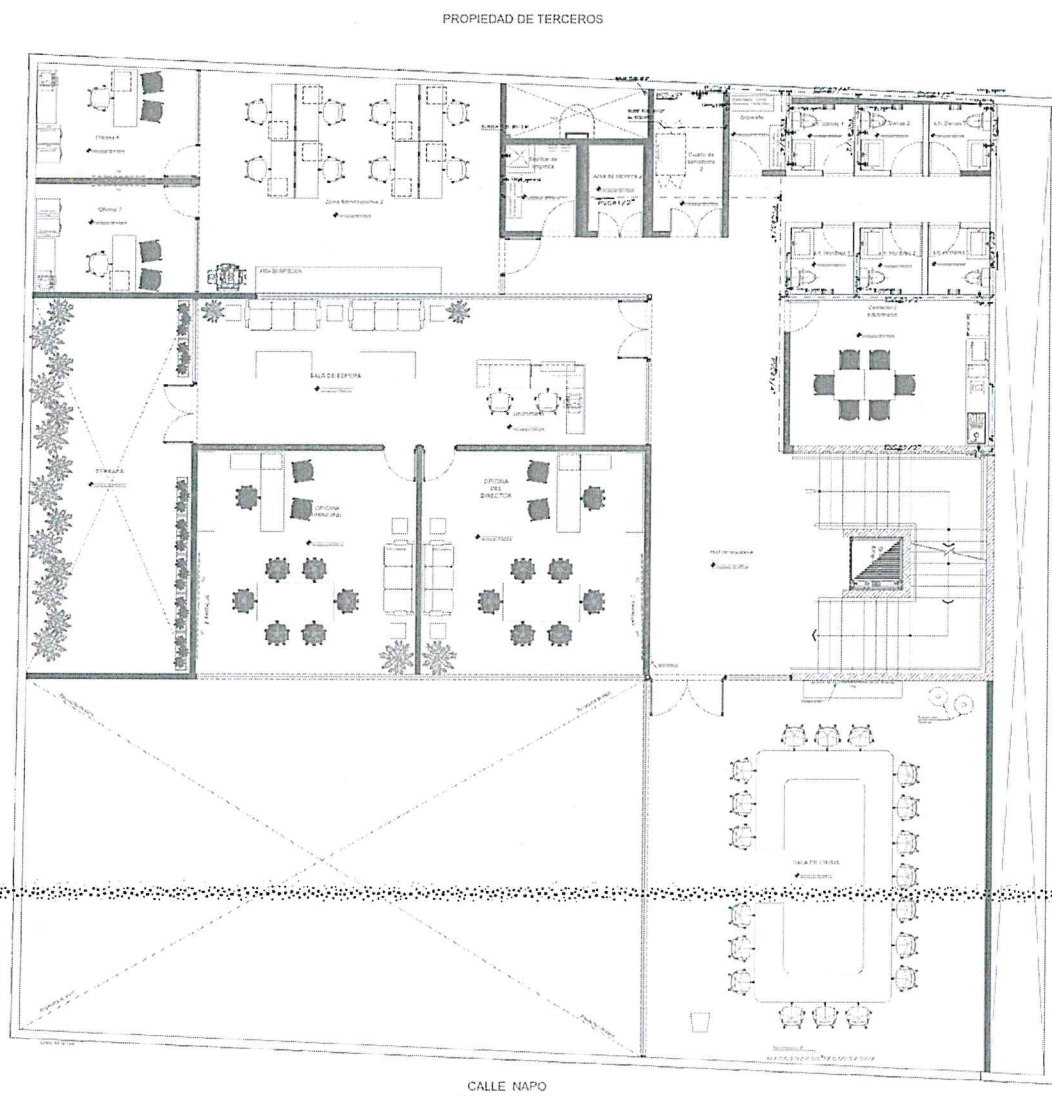


Figura 98. Plano de instalaciones sanitarias - Segundo nivel del Centro de Comando, Control, Comunicación y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Iquitos



Fuente: Elaboración del equipo formulador

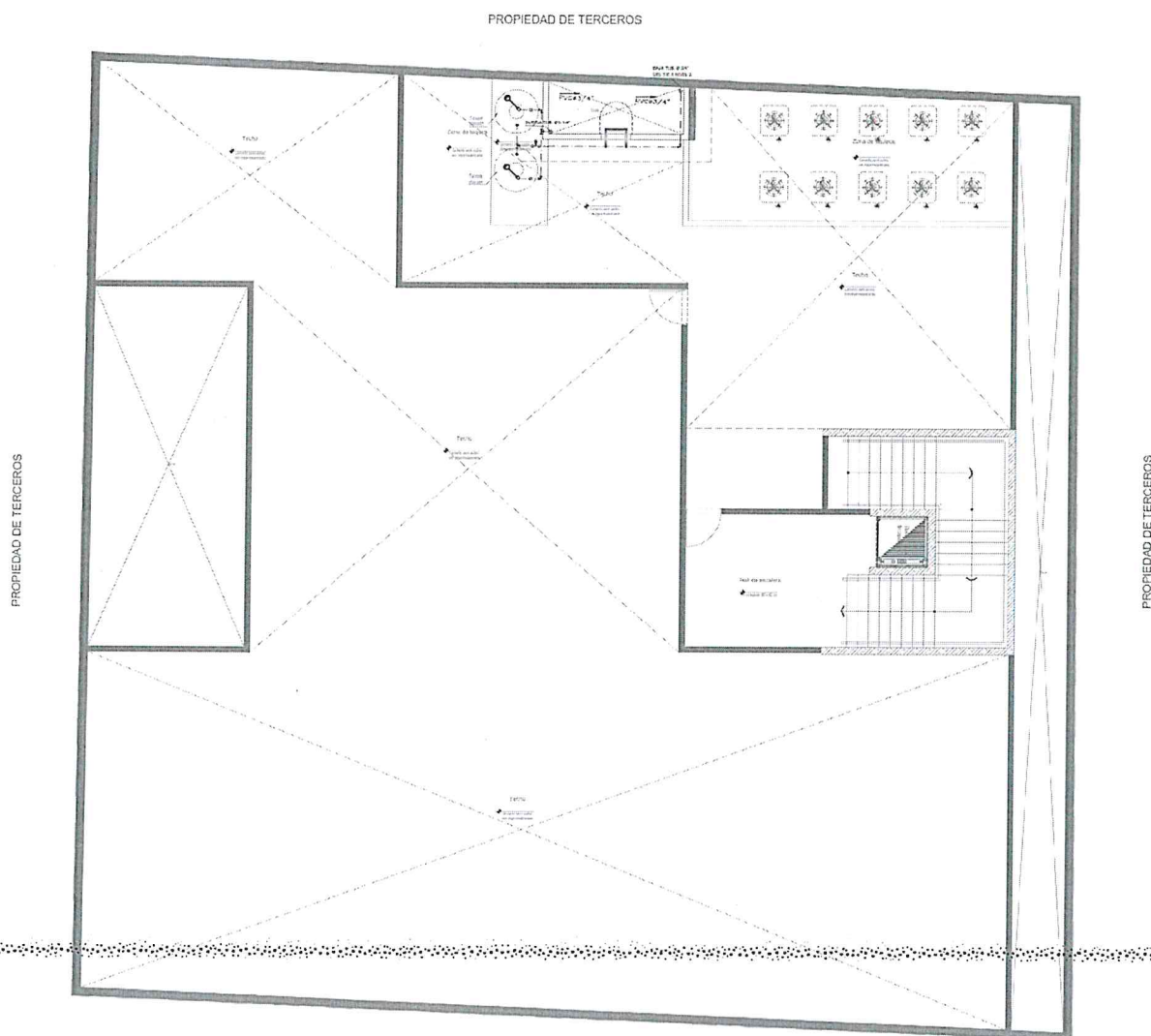




Fuente: Elaboración del equipo formulador



Figura 100. Plano de instalaciones sanitarias - Azotea del Centro de Comando, Control, Comunicación y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Iquitos



Fuente: Elaboración del equipo formulador

1.7.5. Instalaciones Eléctricas

Se usará tomacorriente estabilizado y comercial en puesto de trabajo, las tuberías a usar serán empotradas en techo dentro de la losa, el tipo de cable a usar será conductores libres de halógeno del tipo NH-80, y para alimentadores principales de tipo N2XOH. Contaremos con un tablero general en el primer piso; así mismo, en los pisos superiores se instalará tableros de distribución y tablero estabilizado por cada piso.

El sistema de iluminación se diseñará según la norma EM.010. Se hará uso del software DIALUX evo para el cálculo lumínico, el material usado para el canalizado será tubería tipo PVC-pesado, en caso se requiera



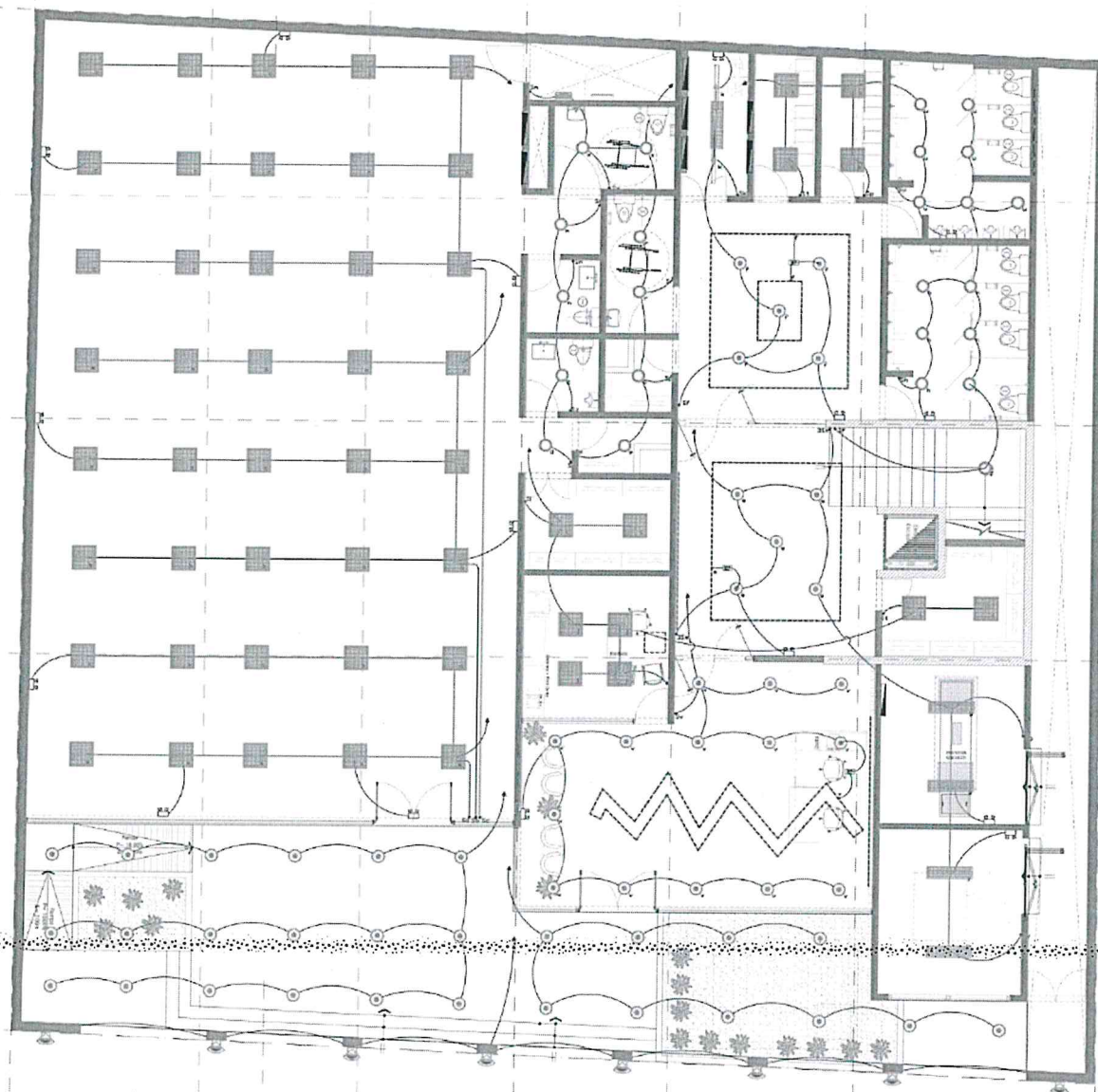
llevarlo adosado, se utilizará tuberías EMT, y también bandejas porta cable. Se instalará interruptor horario en iluminación exterior y de aéreas de servicio.

Tendrá una subestación de transformación propia, para regularizar y transformar de media a baja tensión y ser distribuidos a las cargas de los equipos tecnológicos. Se propondrá un sistema de estabilización para protección de los equipos de tecnología. Contaremos con luces de emergencia en los distintos ambientes y pasillos. Todo lo mencionado deberá cumplir con lo indicado en la Norma del Reglamento Nacional de Edificaciones, el Código Nacional de Electricidad y si fuera el caso, normas internacionales. El servicio de energía será proporcionado por la Concesionaria ELECTRO ORIENTE.

ne. '



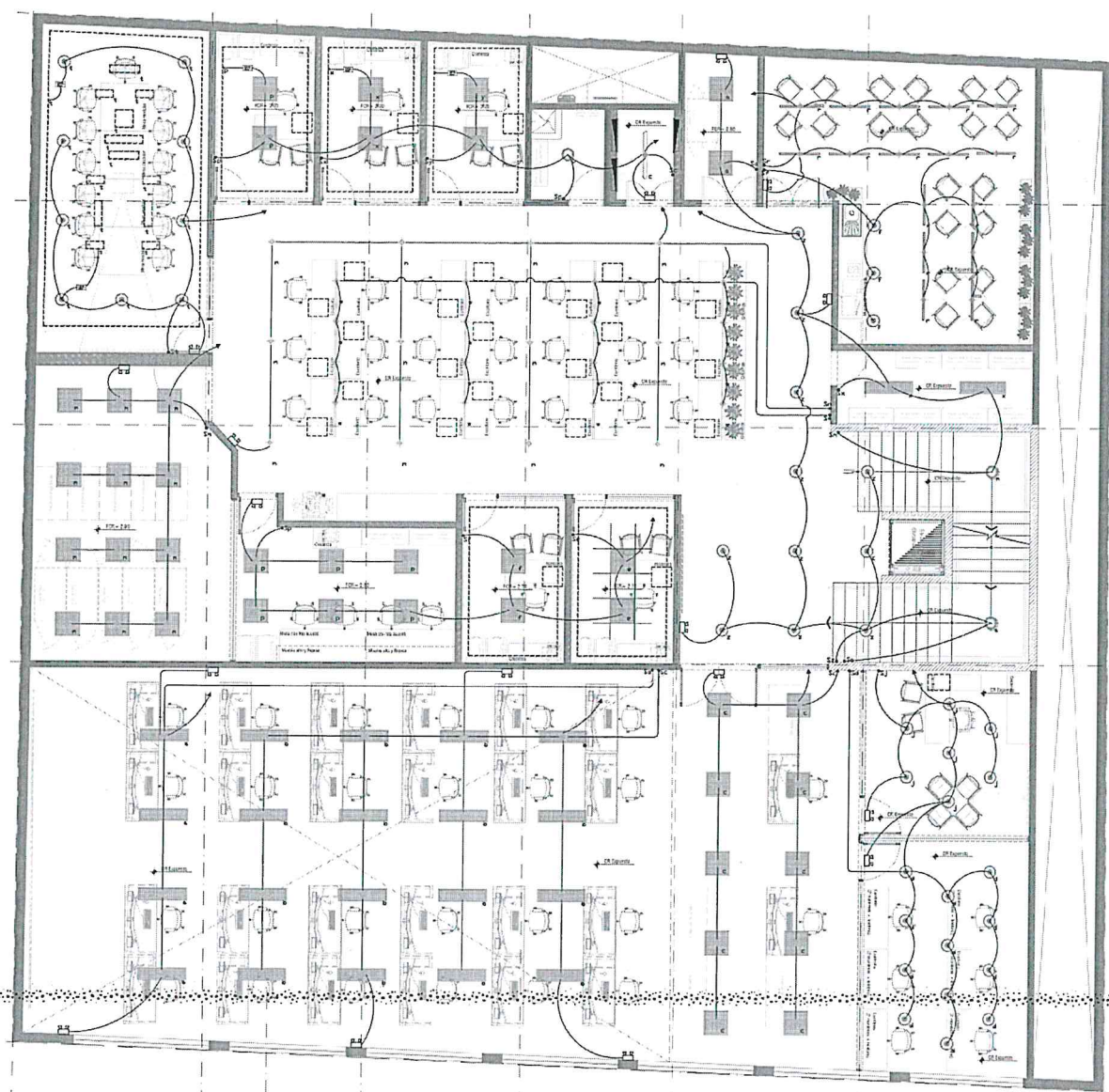
Figura 101. Plano de iluminación - Primer nivel del Centro de Comando, Control, Comunicación y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Iquitos



Fuente: Elaboración del Equipo Formador



Figura 102. Plano de iluminación - Segundo nivel del Centro de Comando, Control, Comunicación y Monitoreo del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Iquitos



Fuente: Elaboración del Equipo Formador

